



Reporte de Sostenibilidad

2023



Contenidos



Contenidos



Introducción



Introducción



Sobre el reporte de sostenibilidad

El presente reporte de sostenibilidad fue elaborado de conformidad con los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI) 2021 y su Suplemento Sectorial de Agricultura, Acuicultura y Pesca (GRI 13), con el propósito de brindar información transparente a los grupos de interés sobre nuestro desempeño ambiental, social y de gobernanza (ASG) durante el 2023. Además, destacamos los logros más significativos y los desafíos asumidos como negocio. **(GRI 2-3)**



Alcance:

Operaciones de Complejo Agroindustrial Beta S.A. en el Perú

Período:

01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023

Contacto:

Rosmeri Gómez
(rgomez@beta.com.pe)



Nuestro Gerente General revisó y aprobó este reporte de sostenibilidad, garantizando que refleje de manera precisa y fiel nuestro desempeño ASG. **(GRI 2-14)**

Carta del Gerente General



Les presento nuestro tercer reporte anual de sostenibilidad correspondiente al 2023, un año marcado por grandes desafíos que pusieron a prueba nuestra resiliencia y capacidad de adaptación.

La economía peruana cerró el 2023 en medio de una recesión, luego de registrar una contracción del Producto Bruto Interno (PBI) durante más de dos trimestres. Esto se explicó principalmente por la caída de la inversión privada producto del deterioro de la confianza empresarial como consecuencia de la inestabilidad política. Los conflictos sociales y protestas presentadas a inicios de año también obstaculizaron el correcto funcionamiento de la cadena productiva de la agroexportación.

Además, ocurrieron eventos climáticos adversos. Las fuertes precipitaciones durante inicios del año ocasionaron graves daños en los cultivos, cuyos efectos se acentuaron en los meses siguientes. Además, el Fenómeno El Niño y el ciclón Yaku provocaron un aumento en las temperaturas a lo largo de todo el año, causando daños importantes en la floración y acelerando los ciclos de desarrollo de las plagas de manera significativa.

Sin embargo, gracias al incansable trabajo y dedicación de todos los miembros de nuestra organización, logramos superar estos desafíos y evitar cuantiosas pérdidas. Mantuvimos nuestro firme compromiso con la sostenibilidad, con la calidad, la eficiencia y la innovación.

En el ámbito social, generamos empleo digno y formal para más de 31 mil trabajadores. Firmes con nuestro compromiso por promover la igualdad de género, logramos incrementar la participación de mujeres en nuestra planilla en un 8 %. Además, nuestras buenas prácticas de salud y seguridad en el trabajo nos han permitido reducir el Índice de Frecuencia de Accidentes en 11.03 %.

En Agroindustrial Beta trabajamos sostenidamente por promover el respeto a los derechos humanos y ser un motor para contribuir al desarrollo sostenible en todo nuestro ámbito de operación. En el 2023 continuamos impulsando nuestros programas de responsabilidad social, enfocados en la salud, educación y en la seguridad alimentaria.



Lionel Arce
Gerente General - Complejo Agroindustrial Beta



En Agroindustrial Beta trabajamos sostenidamente por promover el respeto a los derechos humanos y ser un motor para contribuir al desarrollo sostenible en todo nuestro ámbito de operación.

En materia ambiental, logramos avances significativos en nuestra gestión responsable del agua y en el uso eficiente de la energía. Asimismo, logramos un hito importante en la protección de la biodiversidad, a través de la conservación de 100 hectáreas de bosque seco en la comunidad de San Francisco de Asís en conjunto con importantes aliados locales. También continuamos en la medición y certificación de nuestra huella de carbono. Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con desarrollar una producción agrícola que no sólo evite la degradación del ambiente, sino que lo regenere y mejore para las futuras generaciones.

Además, fortalecimos nuestras alianzas estratégicas, trabajando mano a mano con organizaciones que comparten nuestra visión de un futuro sostenible. Esto nos ha permitido ampliar nuestro impacto, llegando a más personas y contribuyendo de manera significativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Creemos firmemente en el poder de la colaboración y la innovación para superar los retos que se nos presenten. Con determinación y unidad, seguiremos avanzando hacia la construcción de un futuro más sostenible y próspero para todos.

Finalmente, quisiera expresar mi más sincero agradecimiento por la atención y el tiempo que dedican para revisar nuestro reporte de sostenibilidad. **(GRI 2-22)**

Atentamente,

Lionel Arce
Gerente General - Complejo Agroindustrial Beta

Principales cifras e hitos 2023



Generamos

S/ 847

millones de valor económico directo.



Reducimos nuestra Huella de Carbono en

8.9 %

(Alcances 1 y 2)



Reducimos nuestro consumo de agua y energía en 5 % y 6 %, respectivamente, en comparación con el 2022.



Conservamos

100

hectáreas de bosque seco en la comunidad de San Francisco de Asís, Salas, Motupe.



Creamos

31,334

puestos de trabajo.



El

48 %

de los trabajadores son mujeres (8 % más que en 2022).

Principales cifras e hitos 2023



Logramos reducir en
11.03 %
el Índice de Frecuencia de
Accidentes.



Donamos
47, 712 kg,
de frutos, beneficiando a
12, 630 personas y apoyando a
90 comunidades.



Contribuimos con la
campaña Ponle Corazón
de la Fundación Peruana
de Cáncer y la Teletón,
donando S/ 37, 000 y
S/ 28, 000, respectivamente.



257
adultos mayores en
situación de vulnerabilidad
fueron beneficiados con
nuestro Programa Por ti.



Mediante el Programa
Refuerzo de Clases
Kallpachay, dedicamos
350 horas de voluntariado,
beneficiando a 160 niños.




Destinamos
15, 650
kilos de papel al Programa
Reciclar para Ayudar de
Aniquem.

1. ¿Quiénes

somos?



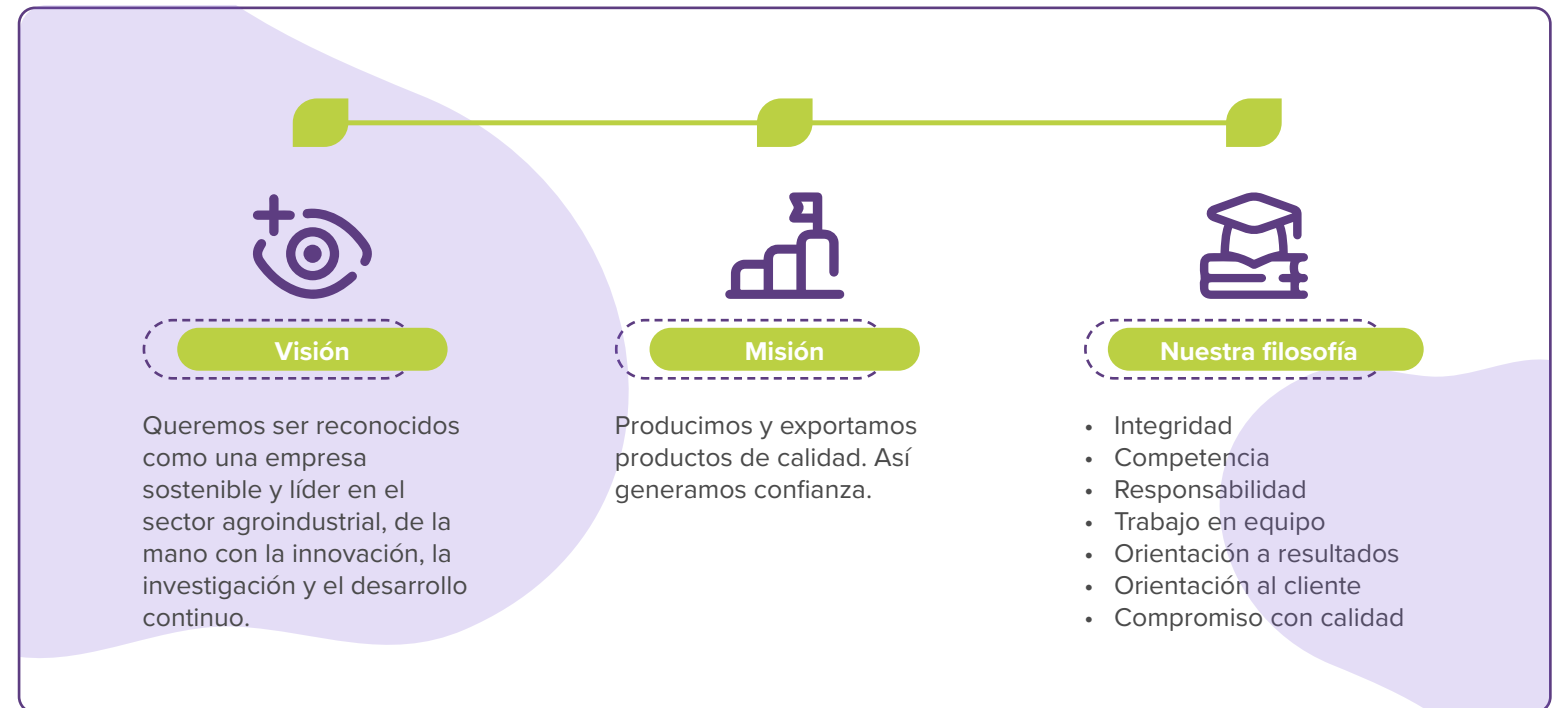
1. ¿Quiénes somos?



Somos Complejo Agroindustrial Beta S.A., una empresa peruana de propiedad privada con 29 años de experiencia en el mercado agroexportador con presencia internacional. Nos especializamos en el cultivo, empaque y exportación de arándanos, uvas, paltas, espárrago, granadas y mandarinas, enfocándonos en ofrecer alimentos que sean saludables, nutritivos y seguros. Nuestra gestión se rige por principios de sostenibilidad ambiental, responsabilidad social y gobernanza ética a lo largo de toda nuestra cadena de producción. **(GRI 2-6)**



Tenemos como visión y misión:





Nuestras operaciones se desarrollan en el norte y sur del país, con el objetivo de garantizar producción durante todo el año.



5,500 hectáreas



9 plantas empacadoras



3 regiones: Piura, Lambayeque e Ica



7 distritos



42 fundos

Para consolidar y expandir nuestro negocio a nivel internacional y estar más cerca de nuestros clientes, contamos con las siguientes oficinas comerciales: **(GRI 2-1) (GRI 2-6)**



Estados Unidos

Beta Best Produce LLC



Reino Unido

Beta Best Produce Ltd



Holanda

Beta Best Produce B.V.



España

Giménez & Beta Internacional S.L.

1.1. Cadena de valor

Nuestra cadena de valor opera sobre 4 pilares:



1. ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS

Los proveedores nos abastecen principalmente de fertilizantes, agroquímicos y materiales para empacar y embalar.



2. CAMPOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Contamos con más de 5, 500 hectáreas en la zona norte y sur del país. Cultivamos 6 productos agrícolas: arándano, espárrago, granada, palta y uva fresca.



3. PLANTAS EMPACADORAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Tenemos 9 plantas empacadoras.



4. LOGÍSTICA DE ALMACENAMIENTO Y SALIDA

Comprende el almacenamiento y el transporte del producto terminado hacia puertos y aeropuertos de embarque.

Llegamos a nuestros clientes finales a través de red de distribución diversificada, que incluye la venta directa a grandes cadenas de supermercados, mercados mayoristas y mediante nuestras oficinas comerciales en el extranjero. Priorizamos la calidad y la eficacia en todas nuestras operaciones para satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Asimismo, nuestra cadena de valor se complementa con actividades de soporte, tales como la gestión de recursos humanos, contable, administración de activos, seguridad patrimonial, gestión financiera y tecnologías de la información. Estas actividades son clave para facilitar la entrega óptima, tanto en términos de tiempo como de calidad de nuestros productos. **(GRI 2-6)**

1.2. Participación en asociaciones

En Agroindustrial Beta, colaboramos estrechamente con una variedad de gremios y asociaciones para fomentar prácticas sostenibles en el sector agroindustrial. Estamos orgullosos de ser miembros activos de las siguientes asociaciones clave: **(GRI 2-28)**

1. AGAP - Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú



2. IPEH - Instituto Peruano del Espárrago y Hortalizas



3. PROVID - Asociación de Productores de Uva de Mesa del Perú



4. PRO-GRANADA - Asociación de Productores de Granada del Perú



5. Cultivando. Organización que agrupa a las empresas instaladas en las Tierras Nuevas de Olmos.



6. FRÍO AÉREO - Almacén de frescos en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez



7. Pacto Global de las Naciones Unidas



8. Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica



9. Cámara Chinchana de Comercio



10. Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque



11. Cámara de Comercio y Producción de Piura



12. APAG PIURA- Asociación de Productores Agroindustriales de Piura



13. APERHU - Asociación Peruana de Recursos Humanos



1.3. Iniciativas, estándares y certificaciones

La excelencia en nuestras operaciones es una prioridad constante y nuestras certificaciones dan testimonio de nuestro compromiso con la calidad, la ética y la sostenibilidad. Estas certificaciones respaldan nuestra dedicación para mantener los más altos estándares en todos los aspectos de nuestra producción y cadena de suministro:

Estándares y Certificaciones



1.4. Premios y reconocimientos

Nos enorgullece compartir algunos de los principales reconocimientos que obtuvimos en el 2023:



Rescate del Agro - Banco de Alimentos:

Fuimos reconocidos por nuestro compromiso con la lucha contra el hambre y el desperdicio de alimentos.



Hombro a Hombro – INDECI:

Fuimos condecorados por nuestra contribución con el Instituto Nacional de Defensa Civil y la organización Hombro a Hombro en apoyo a las poblaciones afectadas por los desastres naturales ocasionados por el ciclón Yaku. Promovimos la solidaridad y el trabajo en equipo entre el sector privado y público. Este reconocimiento se llevó a cabo en el Centro de Cooperación de Emergencia Nacional, con la presencia de destacadas autoridades, incluyendo a la presidenta de Perú Dina Boluarte, el jefe del INDECI, Jorge Chávez, y varios ministros del Gobierno.



Fundación Peruana de Cáncer:

Fuimos reconocidos con el premio Corazón de Bronce, otorgado por la Fundación Peruana de Cáncer, por nuestra colaboración en la Red de Empresas con Corazón 2023 con el fin de construir una nueva casa en Lima para pacientes con cáncer. Esta iniciativa nos permitió fortalecer nuestro compromiso con la salud de niños, niñas y adultos de bajos recursos en nuestro país que requieren atención y tratamiento.



Walmart:

Fuimos distinguidos por el equipo *Global Sourcing* de Walmart, en la categoría de Socio de Abastecimiento Responsable del Año durante el evento *Walmart Supplier Summit 2023*, el cual se realizó en las instalaciones de la Universidad Nacional Agraria La Molina en el marco de su décimo aniversario de operaciones en el mercado peruano. Este reconocimiento nos motiva a seguir promoviendo acciones de sostenibilidad y contribuir con la seguridad alimentaria brindando alimentos nutritivos y de calidad para todo el mundo.

2. Marco

Estratégico



2. Marco Estratégico



2.1. Nuestro modelo de gestión

Nuestro modelo de gestión se centra en consolidarnos como una empresa líder en el mercado, comprometida con la sostenibilidad, potenciando el fortalecimiento de las relaciones con nuestros grupos de interés. En nuestras reuniones de Directorio y Comités de Gerencia, llevamos a cabo una revisión crítica y ajustes de nuestra estrategia operativa, estableciendo directrices claras que posteriormente se traducen en acciones concretas. Disponemos de un sistema de políticas y procedimientos internos que orientan nuestras actividades y resaltan nuestra dedicación al progreso económico sostenible en el sector agroexportador, siempre buscando la excelencia y la innovación en nuestras operaciones.



Nos aseguramos de que nuestras políticas y prácticas incluyan cláusulas sobre Derechos Humanos que afectan directamente a nuestros grupos de interés, con el fin de garantizar una cadena de suministro ética y fomentar su cumplimiento integral. Además, nos regimos por las regulaciones laborales peruanas, las normas laborales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. **(GRI 2-23)**

Asimismo, reconociendo los posibles efectos adversos de nuestras actividades en el entorno y los grupos de interés, estamos comprometidos con la supervisión y la mitigación de estos impactos mediante la implementación de diversos mecanismos, que son evaluados y ratificados por cada gerencia correspondiente y la Gerencia General. **(GRI 2-25)**



Estándares, certificaciones y auditorías:

Cumplimos con estándares y certificaciones socioambientales exigidos por nuestros clientes y que son auditados anualmente, tales como SMETA, GRASP, *Ethical Trading Initiative* (ETI), entre otros.



Suscripción con organizaciones internacionales:

Estamos comprometidos en garantizar el cumplimiento de los compromisos socioambientales de las organizaciones internacionales.

2.2. Nuestra gestión en derechos humanos

En Agroindustrial Beta, integramos prácticas éticas en todos los aspectos de nuestras operaciones. En esta misma línea, promovemos el respeto universal por los derechos humanos, los cuales orientan nuestras interacciones no solo con trabajadores y clientes, sino también con la sociedad civil, las comunidades locales, proveedores, y el Estado.

Nos dedicamos activamente a construir una empresa sostenible y comprometida, esforzándonos por generar un entorno laboral que acoge y respeta la diversidad de todas las personas, sin distinción de género, edad, raza, discapacidad, orientación sexual, origen cultural, creencias religiosas, obligaciones familiares, u otras áreas de potencial diferencia.

Contamos con una Política de Derechos Humanos que está basada en:



La Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.



Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos.



Los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.



Los estándares del Código de Prácticas Éticas (ETI).



Los Convenios Fundamentales de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT).

Este compromiso es el pilar fundamental para alcanzar nuestra visión: proporcionar a nuestros clientes productos de la más alta calidad, siempre en conformidad con la legislación vigente y respetando la dignidad humana.

Identificamos, evaluamos y gestionamos las actividades que ponen en riesgo la protección de los derechos humanos en nuestras operaciones a través de un proceso de debida diligencia y un análisis de priorización de riesgos. Asimismo, mantenemos una postura firme contra cualquier forma de abuso dentro de nuestras operaciones y cadena de suministro, abordando con la máxima seriedad cualquier denuncia de violaciones a estos derechos. **(GRI 2-23) (GRI 2-24) (GRI 3-3: Derechos humanos)**



Riesgos y oportunidades **(GRI 3-3: Derechos humanos)**



Riesgos

Posibilidad de incurrir en sanciones y multas por entidades estatales como SUNAFIL.

Riesgo de daño a la reputación de la empresa si se presentaran casos de violaciones de derechos humanos.



Oportunidades

Incremento de la confianza y lealtad de los clientes por nuestro compromiso con los derechos humanos.

Fortalecimiento de la cultura organizacional basada en valores éticos y responsabilidad social.

Derecho a la negociación colectiva

Respetamos el derecho a la negociación colectiva. Para ello contamos con un Comité Laboral, compuesto por miembros que representan a nuestra fuerza laboral. Este comité es esencial para canalizar y atender las necesidades de los trabajadores, garantizando así un ambiente justo y equitativo. Mediante este enfoque, promovemos un diálogo abierto y constructivo entre trabajadores y empresa.

Los trabajadores, sin distinción, tienen el derecho de formar o unirse a sindicatos de su propia selección y de negociar de forma colectiva. Sin embargo, actualmente no contamos con ninguna organización sindical. **(GRI 2-30) (GRI 13.21.2)**

Prevención del trabajo infantil

Nuestro objetivo es prevenir el trabajo infantil dentro de nuestras operaciones y en nuestra cadena de suministro. En este sentido, tenemos una Política en Contra del Trabajo Infantil, en la cual nos comprometemos a cumplir los siguientes principios:

- Acatar las disposiciones en materia de edad mínima establecidas en la legislación.
- Utilizar mecanismos adecuados y fiables para la verificación de la edad de contratación.
- Mantener registros precisos y actualizados de todos los trabajadores.
- Retirar a aquel trabajador que no sea mayor de edad, con el acompañamiento que ello implique.
- Incluir cláusulas contractuales para los subcontratistas, proveedores y otros asociados comerciales que supongan compromisos firmes para la erradicación del trabajo infantil.
- Participar en programas de prevención y de protección de niños.
- Participar en campañas de comunicación para la divulgación de la presente política y de la legislación vigente.

Asimismo, realizamos capacitaciones dirigidas a diferentes áreas administrativas y trabajadores. Durante estas capacitaciones, subrayamos nuestra postura en contra del trabajo infantil y damos a conocer las acciones que implementamos al respecto. Además, realizamos un control riguroso a todos los trabajadores de nuestros proveedores para garantizar el cumplimiento de nuestras políticas y de los compromisos suscritos al respecto. Como resultado, hasta la fecha no hemos tenido ningún caso de trabajo infantil en nuestras operaciones ni en nuestros proveedores. Tampoco hemos identificado ningún riesgo relacionado. **(GRI 408-1) (GRI 3-3: Derechos humanos)**

En el 2024, continuaremos con la sensibilización a los trabajadores y proveedores sobre la erradicación del trabajo infantil. También seguiremos realizando nuestras auditorías laborales, con la finalidad de realizar el seguimiento a nuestros proveedores para asegurar el cumplimiento de los compromisos suscritos. **(GRI 3-3: Derechos humanos)**

Prevención del trabajo forzoso

En nuestra Política de Derechos Humanos, se plasma nuestro compromiso de erradicar el trabajo forzoso. Prohibimos todo tipo de trabajo o servicio que se imponga a un individuo sin su consentimiento y bajo la amenaza de cualquier forma de castigo. Además, promovemos la transparencia y la colaboración para eliminar los riesgos asociados con la esclavitud moderna dentro de nuestras operaciones y nuestro sector.

Es una exigencia para nuestros proveedores asegurar que sus trabajadores tengan la posibilidad de renunciar voluntariamente y salir de su lugar de trabajo al finalizar su jornada laboral, además de garantizar que no se les

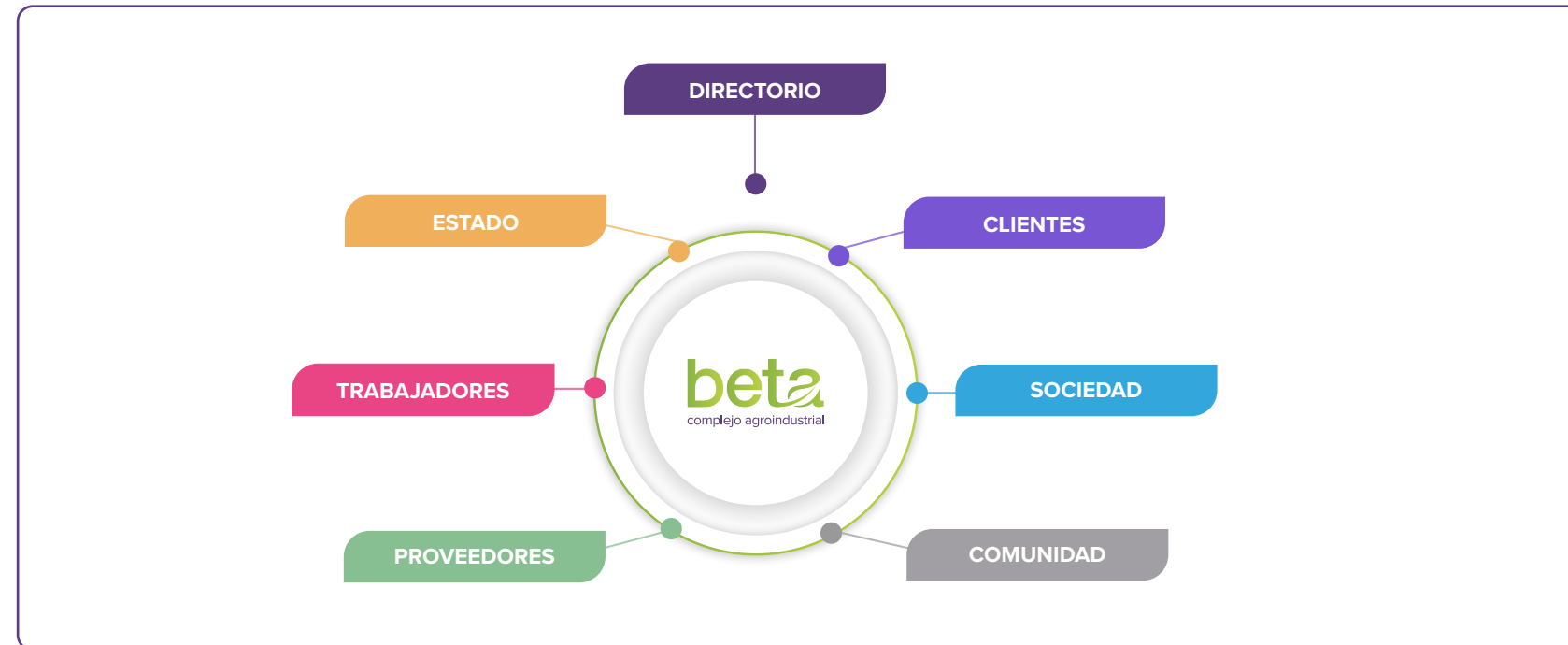
impongan horas extraordinarias sin su consentimiento. Asimismo, evaluamos y mitigamos cualquier riesgo potencial de trabajo forzoso en nuestras operaciones y en nuestra cadena de suministro a través de rigurosos procesos de debida diligencia. Es así como, a la fecha, no hemos tenido casos de trabajo forzoso ni se han presentado riesgos al respecto. **(GRI 3-3: Derechos humanos) (GRI 409-1)**

En los próximos años, seguiremos fortaleciendo la sensibilización de los trabajadores y proveedores sobre la erradicación del trabajo forzoso. **(GRI 3-3: Derechos humanos)**

2.3. Nuestros grupos de interés

Desde el año 2018, realizamos un mapeo de nuestros grupos de interés a través de un análisis exhaustivo de nuestro plan estratégico y estructura interna. Como parte de este proceso, organizamos talleres en nuestras oficinas de Piura, Lambayeque e Ica, involucrando a diversas áreas. Además, llevamos a cabo entrevistas con trabajadores, proveedores, clientes y representantes de la sociedad civil para comprender a fondo sus necesidades y expectativas.

Nuestros grupos de interés priorizados son los siguientes: **(GRI 2-29)**



La interacción con los grupos de interés está a cargo de las gerencias, según las funciones de cada área. Los resultados de la interacción con los grupos de interés son considerados para tomar decisiones informadas y responsables al respecto. **(GRI 2-12)**

Asimismo, con el propósito de fomentar el diálogo abierto y promover la transparencia entre las partes, implementamos canales de comunicación, tales como reuniones, correo electrónico, interacciones en redes sociales, boletines informativos periódicos y actualizaciones regulares en nuestro sitio web. Para orientar nuestras estrategias comunicativas, nos centramos en 3 ejes de gestión: **(GRI 2-29)**

- 1 Informar sobre nuestra gestión de manera clara, oportuna y transparente.

- 2 Fomentar el aprendizaje mutuo y el intercambio de buenas prácticas con nuestros grupos de interés.

- 3 Posicionar nuestra empresa como un referente en el sector, participando activamente en eventos y escenarios relevantes para nuestros grupos de interés.

Tenemos canales formales establecidos para cada grupo de interés, que son administrados según el área que le corresponda. Además, difundimos nuestras políticas y compromisos a través de estos canales. **(GRI 2-24)**

Canles de comunicación (GRI 2-23)

	<p>Beta Comunicarse: Es nuestro correo electrónico corporativo para comunicaciones oficiales (betacomunicarse@beta.com.pe).</p>		<p>WhatsApp corporativo: 981 181 561</p>
	<p>Intranet corporativa: Es una plataforma digital que nos permite poner a disposición del personal nuestra normativa interna.</p>		<p>Redes sociales: Facebook, LinkedIn, Instagram y TikTok.</p>
	<p>Correo corporativo directo: Con este medio establecemos la comunicación directa con clientes, proveedores, entre otros grupos de interés relevantes.</p>		<p>Oficinas de Recursos Humanos.</p>
	<p>Nuestra página web: Es un medio que nos permite fortalecer la transparencia de nuestras comunicaciones (beta.com.pe).</p>		<p>Buzones físicos dentro de nuestras instalaciones.</p>

Gestión de impactos en los grupos de interés

Estamos firmemente comprometidos con la remediación de los posibles impactos negativos derivados de nuestras operaciones, adoptando diversos mecanismos y procesos. Esto incluye la implementación de un sistema de recepción de quejas y reclamaciones confidencial, la participación en procesos de remediación en colaboración con partes interesadas, y el establecimiento de programas de compensación para contrarrestar cualquier impacto negativo.

Además, realizamos evaluaciones periódicas de nuestros mecanismos para garantizar su efectividad y trabajamos estrechamente con *stakeholders* externos, para asegurar una remediación objetiva y efectiva. También contamos con el acompañamiento legal necesario para cumplir con las disposiciones legales vigentes.

Nuestros mecanismos de quejas y reclamos, tanto internos como externos, junto con la participación en procesos de remediación independientes, aseguran una respuesta rápida y efectiva ante impactos adversos. Las diversas gerencias de línea están involucradas en la resolución de problemas, abordando diferentes aristas y siempre contando con el acompañamiento de nuestros abogados, quienes nos orientan en la interpretación adecuada de las leyes vigentes. **(GRI 2-25)**

Asimismo, tenemos una estructura funcional que nos permite la identificación y atención inmediata de los impactos de nuestras operaciones sobre la economía, las personas y el ambiente. En este sentido, contamos con un Comité de Crisis, conformado por la Gerencia General, Gerencia de

Recursos Humanos, Gerencia de Contraloría y las gerencias de línea. Según el alcance de cada área, estas tienen la función de dar atención, identificación y tratamiento de eventos que interrumpan nuestras operaciones. El objetivo de este comité es establecer los lineamientos generales de acción y aprobar las medidas de respuesta, destinando los recursos necesarios y suficientes para garantizar una atención oportuna. Su enfoque se centra en asegurar la continuidad eficiente de nuestras áreas de operación, tomando en consideración la salvaguarda de la integridad física del personal. **(GRI 2-13)**

El proceso y la frecuencia con la que nuestros ejecutivos informan al máximo órgano de gobierno sobre la gestión de los impactos económicos, ambientales y de gobernanza se llevan a cabo una vez al año durante una sesión de Directorio para que sea validada. En caso de que ocurra una situación de mediano o alto impacto en la organización, se notifica de inmediato a la presidencia del Directorio y se incluye en la agenda para la siguiente sesión. **(GRI 2-26)**

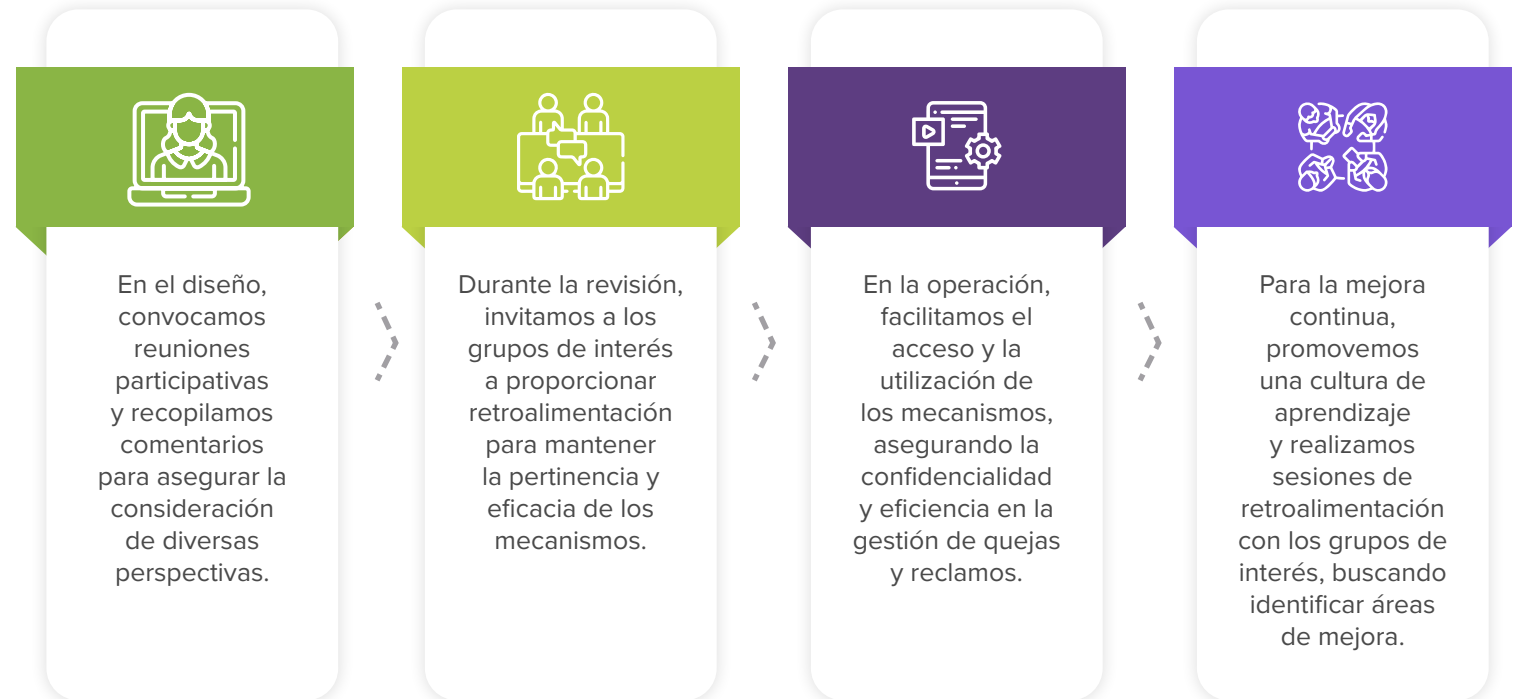




Atención de quejas y reclamos

Contamos con una Política Anticorrupción y una Política de Atención de Quejas y Reclamos, las cuales establecen los lineamientos para la gestión eficiente de los reclamos, quejas, denuncias y/o sugerencias. Mediante estas políticas, damos a conocer las medidas necesarias para corregir incidencias y resolver cualquier insatisfacción que pueda surgir.

Fomentamos la participación de nuestros grupos de interés en todas las fases relacionadas con los mecanismos de quejas y reclamos. Esta participación garantiza que los mecanismos sean efectivos, eficientes, accesibles y dirigidos a las necesidades reales de los usuarios previstos, alineados con los principios de sostenibilidad. En este sentido, implementamos las siguientes estrategias inclusivas:



Asimismo, implementamos estrategias integrales para hacer un seguimiento efectivo de los mecanismos de quejas y reclamaciones, así como otros procesos de remediación. Estas estrategias incluyen: **(GRI 2-25)**



Atendemos las inquietudes críticas según su nivel de importancia jerárquica. Estas inquietudes se presentan al Comité Laboral de manera trimestral para su evaluación y, de ser el caso, proponer mejoras en el marco normativo aplicable en la empresa. Según el tipo de incidencia,

inquietud o necesidad y su nivel de criticidad, se elevan al Comité de Gerencias. La labor de seguimiento y control de cada inquietud es responsabilidad de las gerencias de línea. Tanto la etapa de identificación, como evaluación y seguimiento, tienen una referencia documentada. **(GRI 2-16)**

Las áreas involucradas en el proceso evalúan periódicamente la eficacia de los mecanismos de monitoreo de impactos y de atención a reclamos. Durante la etapa de seguimiento/monitoreo, validamos con la contraparte la atención de su necesidad o mejoras en nuestros procesos. Para ello, llevamos a cabo verificaciones aleatorias. **(GRI 2-26)**

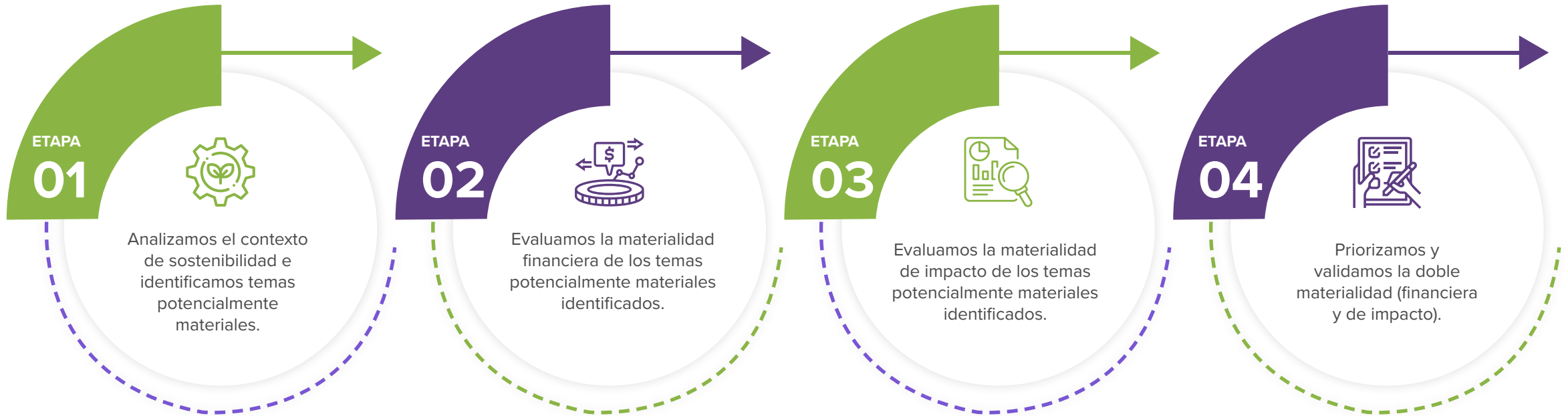
2.4. Temas materiales

En Agroindustrial Beta evaluamos constantemente los principales riesgos y oportunidades que enfrenta nuestro negocio bajo una perspectiva ASG.

En ese sentido, en el 2023 realizamos un ejercicio para actualizar los temas cruciales para nuestra sostenibilidad bajo un enfoque de doble materialidad: financiera y de impacto. La materialidad financiera nos permite analizar el

nivel en que cada tema de sostenibilidad afecta aspectos como nuestros estados financieros y nuestra capacidad para acceder a los recursos que requerimos para continuar operando. La materialidad de impacto nos permite evaluar de qué manera nuestros grupos de interés se podrían ver afectados por las actividades de nuestro negocio.

Proceso de doble materialidad (GRI 3-1)



Partimos realizando un análisis minucioso del contexto de sostenibilidad actual para el sector agroexportador a nivel global y local. Tomamos como referencia los temas materiales que reportamos en el año 2022, realizamos un *benchmarking* de empresas agroexportadoras y revisamos estándares internacionales como el Suplemento Sectorial de Agricultura, Acuicultura y Pesca del GRI y el *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)* de Productos Agrícolas. Como resultado, identificamos 29 cuestiones ASG las cuales denominamos como “temas potencialmente materiales”.

Los temas potencialmente materiales fueron analizados y priorizados bajo una perspectiva de materialidad financiera en un taller presencial donde participaron nuestras Gerencias de Línea y Gerencia General.

Mediante el enfoque de materialidad de impacto, priorizamos nuestros impactos a nivel externo a través de encuestas dirigidas a trabajadores, proveedores, clientes y sociedad civil. En total participaron 548 representantes de los grupos de interés mencionados.

Analizamos nuestros hallazgos y los priorizamos en una matriz de doble materialidad. Como resultado identificamos 12 temas materiales y 6 temas relevantes. Estos temas fueron validados por nuestra Jefatura de Responsabilidad Social, Gerencias de Línea y Gerencia General. **(GRI 3-1)**

Lista de temas materiales (GRI 3-2)

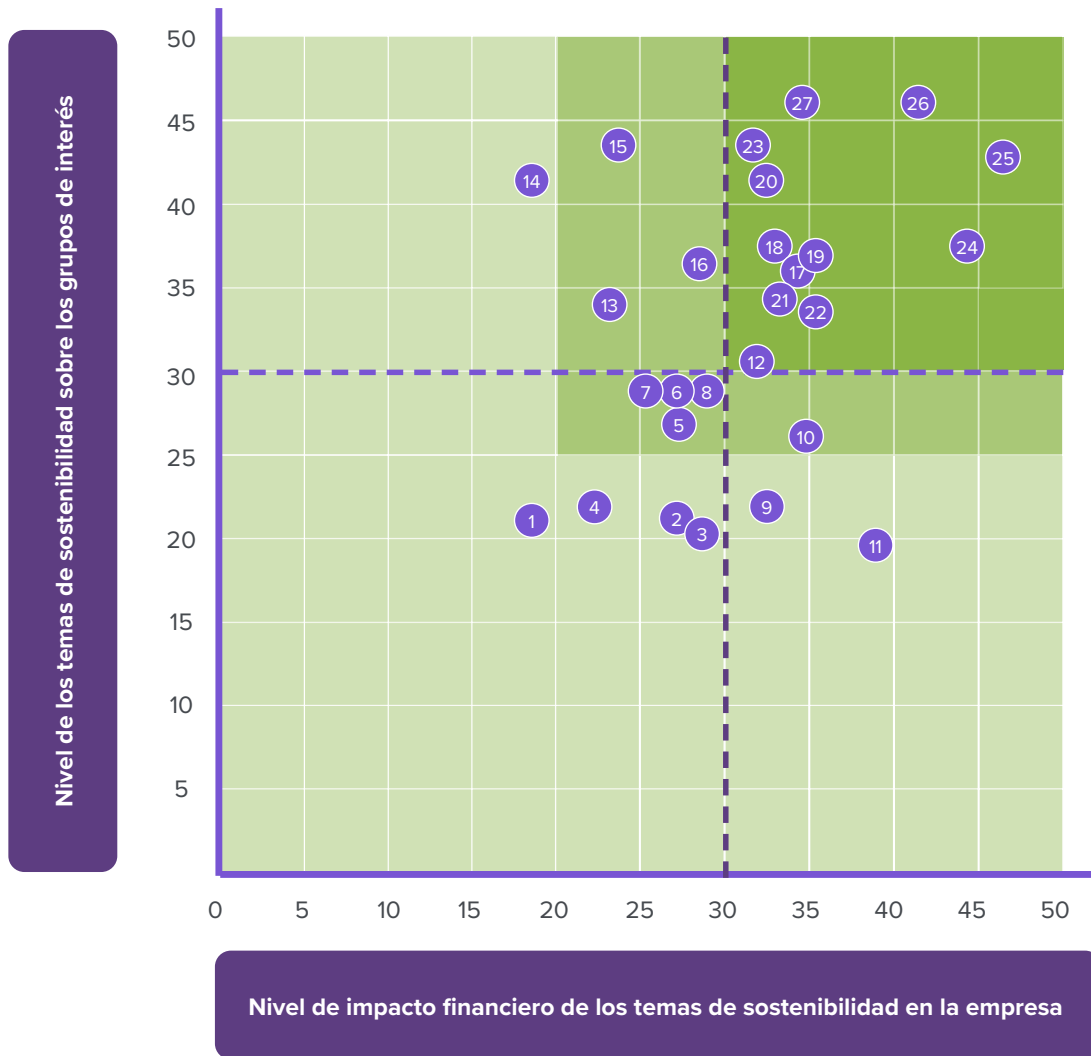
Dimensión	Tema	Definición
Gobernanza	Prácticas éticas y anticorrupción	Reúne las prácticas, controles y procesos para garantizar un comportamiento ético e íntegro buscando prevenir la corrupción y soborno en todas sus formas, así como el fraude, extorsión, el lavado de activos y competencia desleal.
	Creación de valor económico sostenible	Estrategias para optimizar la eficiencia en los procesos operativos a fin de maximizar la rentabilidad y la gestión efectiva de los ingresos y gastos. Busca expandir el negocio mediante la reinversión y evitar riesgos financieros.
Social	Desarrollo de las comunidades locales	Se refiere al compromiso con el desarrollo y respeto a los derechos de las comunidades locales, que se refleja a través del diálogo, mantenimiento de relaciones cercanas y en la inversión en proyectos enfocados en salud y educación.
	Derechos humanos	Reúne las políticas y acciones enfocadas en el respeto por los derechos humanos, especialmente en toda la cadena de valor, previniendo su vulneración, y alineándose con marcos internacionales como los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Abarca aspectos como la prevención del trabajo infantil y el trabajo forzoso u obligatorio.
	Salud y seguridad en el trabajo	Comprende las políticas, acciones y programas destinados a proteger la salud de los trabajadores y prevenir accidentes, incidentes y enfermedades en el lugar de trabajo.
	Ingreso y salario digno	Es el compromiso por brindar una remuneración que cumpla o exceda los mínimos vitales y que permita a los trabajadores mantener un nivel de vida decente, cubriendo necesidades esenciales como alimentación, vivienda, educación y atención médica. Incluye revisiones salariales y la asignación de bonos legales y de productividad.



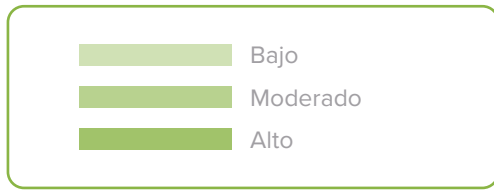
Lista de temas materiales (GRI 3-2)

Dimensión	Tema	Definición
Social	Creación de empleo y desarrollo de trabajadores	Comprende la generación y mantenimiento de puestos de trabajo, gestionando el talento de los trabajadores y donde se promueve un ambiente laboral respetuoso. Incluye oportunidades de desarrollo profesional, capacitación y educación.
	Inocuidad de los alimentos y salud del consumidor	Implica asegurar que los productos alimentarios sean seguros y no causen daño a los consumidores. Comprende el cumplimiento de regulaciones y estándares técnicos y de calidad, así como el mantenimiento de certificaciones de seguridad alimentaria. Busca elevar la satisfacción y el bienestar de los consumidores ofreciendo productos nutritivos y de alta calidad, y cumplir con regulaciones de etiquetado para brindar información transparente sobre la composición de los alimentos.
	Seguridad alimentaria	Contribución a que las personas tengan acceso físico y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos.
	Trazabilidad de la cadena de suministro	Capacidad de rastrear la fuente o las condiciones de producción de las materias primas y producto final.
Ambiental	Gestión del agua	Son las acciones para asegurar el uso responsable y eficiente del agua, especialmente en áreas de estrés hídrico. Incluye la implementación de tecnologías para asegurar la calidad y cantidad adecuadas de agua, y una gestión adecuada de efluentes. También abarca la colaboración con juntas de usuarios y comunidades locales para asegurar el suministro y distribución justa del agua.
	Salud del suelo	Reúne las acciones para gestionar los impactos negativos sobre el suelo, como la erosión, la pérdida de suelo y la disminución de su fertilidad. Se busca mejorar las propiedades del suelo, su fertilidad, su disponibilidad de agua, y optimizar los ciclos de nutrientes y las técnicas de conservación.

Matriz de doble materialidad

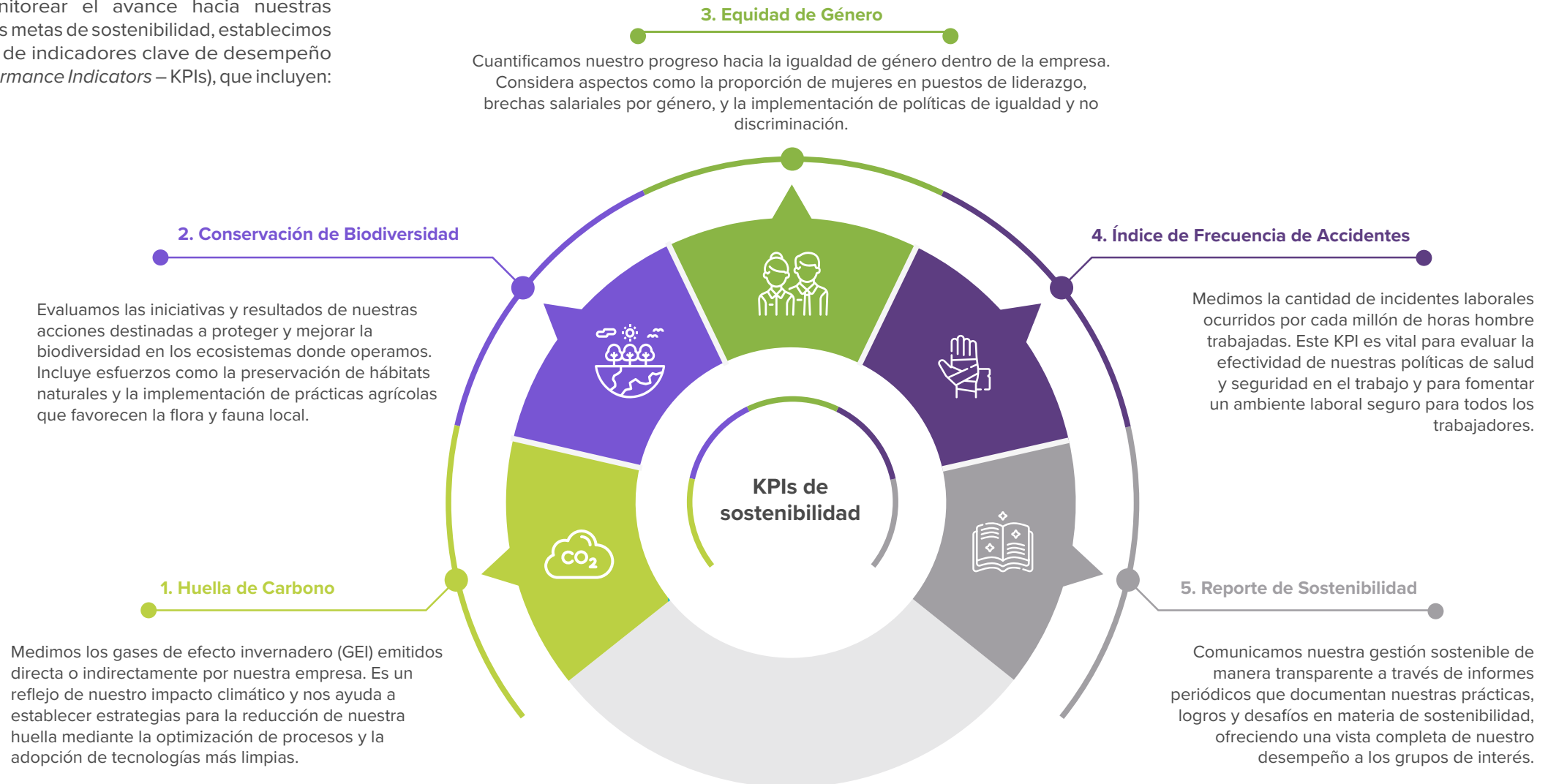


- 1 Enfoque de género
- 2 Empaques sostenibles
- 3 Derechos sobre la tierra y recursos
- 4 Inclusión económica
- 5 No discriminación e igualdad de oportunidades
- 6 Gestión de los riesgos del cambio climático
- 7 Gestión de residuos
- 8 Gestión energética
- 9 Innovación
- 10 Gestión sostenible y responsable de los proveedores
- 11 Política pública
- 12 Salud del suelo
- 13 Libertad de asociación y negociación colectiva
- 14 Biodiversidad
- 15 Emisiones
- 16 Uso de pesticidas
- 17 Derechos humanos
- 18 Salud alimentaria
- 19 Ingreso o salario digno
- 20 Desarrollo de las comunidades locales
- 21 Trazabilidad de la cadena de suministro
- 22 Creación de valor económico sostenible
- 23 Creación de empleo y desarrollo de trabajadores
- 24 Inocuidad de los alimentos y salud del consumidor
- 25 Prácticas éticas y anticorrupción
- 26 Salud y seguridad en el trabajo
- 27 Gestión del agua



2.5. KPIs de gestión sostenible

Para monitorear el avance hacia nuestras principales metas de sostenibilidad, establecimos una serie de indicadores clave de desempeño (*Key Performance Indicators – KPIs*), que incluyen:





3. Gobernanza



3. Gobernanza

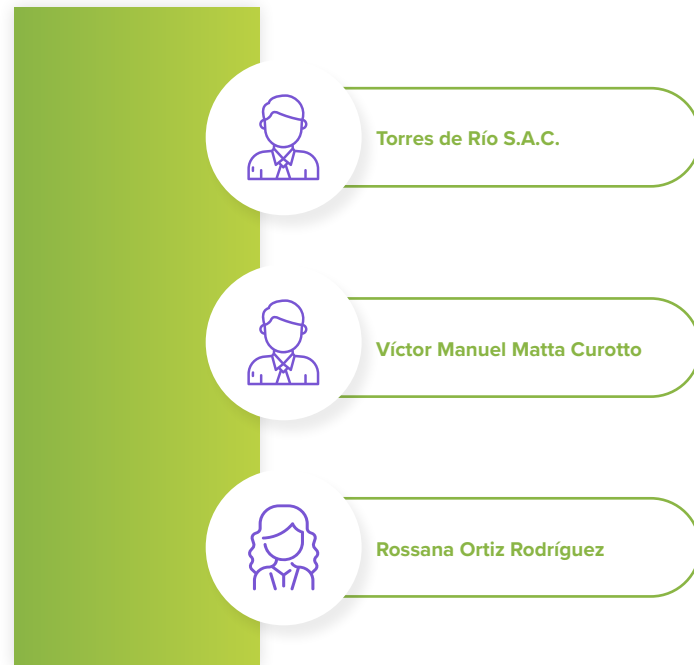


3.1. Composición del Directorio y la alta dirección

Nuestra estructura de gobierno se basa en las disposiciones de la Ley General de Sociedades y comprende 3 órganos principales: la Junta General de Accionistas, el Directorio y las Gerencias.

I. Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la empresa. Tiene la facultad de tomar decisiones sobre asuntos fundamentales, tales como la modificación de estatutos, la distribución de dividendos y la elección y remoción de miembros del Directorio. Está compuesta por los siguientes accionistas: **(GRI 2-9)**



II. Directorio

El Directorio ejerce el liderazgo en la dirección estratégica y la supervisión de la gestión de la empresa, asegurando el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Además, establece las políticas generales, supervisa la gestión de los ejecutivos y aprueba decisiones estratégicas importantes. **(GRI 2-9) (GRI 2-12)**

El proceso de designación y selección de los miembros del Directorio sigue un riguroso conjunto de pasos. Primero se lleva a cabo la convocatoria a una sesión de Junta General de Accionistas, donde se presenta la agenda respectiva que incluye la elección del Directorio. Previamente a la presentación de los candidatos ante la Asamblea General, estos pasan por una evaluación exhaustiva que considera sus experiencias, habilidades y capacidades. Además, los accionistas tienen la oportunidad de proponer candidatos durante la Asamblea General. Finalmente, se procede a la votación, siendo elegidos aquellos candidatos que obtengan la mayoría de los votos. Es importante señalar que este proceso se lleva a cabo de manera transparente y conforme a los estatutos de la empresa.

Los criterios empleados para designar y seleccionar a los miembros del Directorio y asegurar una composición efectiva y alineada con los objetivos de la empresa se detallan a continuación: **(GRI 2-10)**

- **Experiencia y competencias profesionales:** evaluamos la trayectoria profesional de los candidatos, considerando su experiencia en roles de liderazgo y toma de decisiones estratégicas. Buscamos competencias específicas que sean relevantes para las responsabilidades del máximo órgano de gobierno, tales como conocimientos en finanzas, estrategia empresarial, gestión de riesgos, entre otros.
- **Antecedentes éticos y de integridad:** realizamos una evaluación exhaustiva de los antecedentes éticos y de integridad de los candidatos.
- **Independencia:** valoramos la independencia de los candidatos, asegurando que no estén influenciados por intereses externos que puedan comprometer la toma de decisiones objetiva en beneficio de la empresa.
- **Conocimiento del sector y la empresa:** priorizamos a los candidatos que posean un conocimiento profundo del sector en el que operamos y una comprensión detallada de nuestros productos, y desafíos específicos que enfrentamos.
- **Compromiso con la responsabilidad corporativa:** evaluamos el compromiso de los candidatos con la responsabilidad social y corporativa, asegurando que la toma de decisiones esté alineada con prácticas sostenibles y éticas.

En Agroindustrial Beta, contamos con los siguientes miembros del Directorio: **(GRI 2-9)**

Miembros del Directorio



**1. Víctor Manuel
Matta Curotto**
Presidente del Directorio



**2. María del Carmen
Claudia Dall'Orso de Matta**
Directora



**3. Víctor Santiago
Matta Dall'Orso**
Director



**4. Claudia del Carmen
Matta Dall'Orso**
Directora



**5. Mariangela
Matta Dall'Orso**
Directora



**6. Carlos Alberto
Neuhaus Tudela**
Director



**7. Mauricio Armando
Olaya Nohra**
Director

III. Gerencia General y Gerencias de Línea

Nuestras gerencias tienen un papel fundamental en la gestión operativa y diaria de la empresa. Trabajan en conjunto con el Directorio para garantizar el cumplimiento de objetivos estratégicos y la adhesión a las normativas legales y éticas establecidas. **(GRI 2-9)**



Miguel Abregu
Gerencia Agrícola Sur



Úrsula Rodríguez
Gerencia de Aseguramiento de la Calidad



Eric Tello
Gerencia de Contraloría



Lionel Arce
Gerencia General



Alex Romano
Gerencia Agrícola Norte



Juan Carlos Shimabukuro
Gerencia de Recursos Humanos



Andrea Guardia
Gerencia de Cadena de Suministro



Enzo Pareja
Gerencia Comercial



Raúl Briceño
Gerencia de Finanzas



Luigi Scarin
Gerencia de Plantas y de ID

Los ejecutivos son responsables de implementar la estrategia y las políticas aprobadas por el Directorio. Esto implica desarrollar planes operativos y asignar recursos para lograr los objetivos establecidos. En el ámbito del desarrollo sostenible, los ejecutivos son responsables de integrar consideraciones ASG en las operaciones diarias de la empresa y establecer prácticas y procesos responsables, que permitan la sostenibilidad a largo plazo del negocio. Además, son responsables de liderar y motivar a los trabajadores para que adopten una cultura de desarrollo sostenible y actúen en consonancia con las políticas y prácticas establecidas. Tanto el Directorio, como los ejecutivos, tienen un papel crucial en la definición, implementación y actualización de la estrategia y las políticas relacionadas con el desarrollo sostenible.

Es mediante las revisiones periódicas del Directorio (mensual), que los ejecutivos evidencian los avances y estado de las actividades y los reales o potenciales impactos negativos sobre la economía, el ambiente y la sociedad. Asimismo, se evalúan nuevos impactos que pueden ocurrir como resultado de las operaciones de la empresa, delegando las actividades de análisis y atención. **(GRI 2-12)**

El Directorio no cuenta con comités propios, ya que estos son integrados y gestionados por las gerencias de manera directa. En este sentido, a nivel organizacional contamos con 7 comités. La nominación de sus miembros se hace considerando la experiencia y competencia en áreas específicas. A continuación, detallamos las funciones de cada uno de estos comités: **(GRI 2-9)**



3.2. Compromiso anticorrupción

Aseguramos el cumplimiento de las leyes y regulaciones peruanas a través de un enfoque integral, garantizando que la empresa opere dentro del marco legal y cumpla con sus obligaciones legales en todas las áreas de su actividad empresarial. Comprende los siguientes aspectos:

- **Capacitación del personal:** capacitamos de manera regular al personal para asegurar su comprensión de las leyes y regulaciones relevantes, garantizando que estén plenamente informados sobre sus responsabilidades legales y cumplan con los estándares establecidos.
- **Auditorías internas y externas:** realizamos auditorías internas periódicas para evaluar el cumplimiento de las leyes y regulaciones. Además, llevamos a cabo auditorías externas realizadas por organismos reguladores o terceros independientes para verificar su cumplimiento con los estándares legales.
- **Gestión de riesgos:** implementamos sistemas de gestión de riesgos que identifican y abordan posibles áreas de incumplimiento. Esto incluye la evaluación de riesgos legales y la implementación de controles para mitigarlos y garantizar el cumplimiento continuo.

Contamos con una Política de Prevención de Corrupción, Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Tráfico de Influencias (en adelante Política Antisoborno), en la cual establecimos compromisos que detallamos a continuación:

- Evitar participar y denunciar todo acto potencial o real de corrupción.
- Evitar recibir o entregar obsequios y otros que puedan poner en duda la imparcialidad de las operaciones y funciones.
- Comunicar y evitar situaciones de conflicto de interés.
- Identificar, evaluar y dar tratamiento a los riesgos de las operaciones a cargo, a fin de evitar su exposición a potenciales situaciones de corrupción.



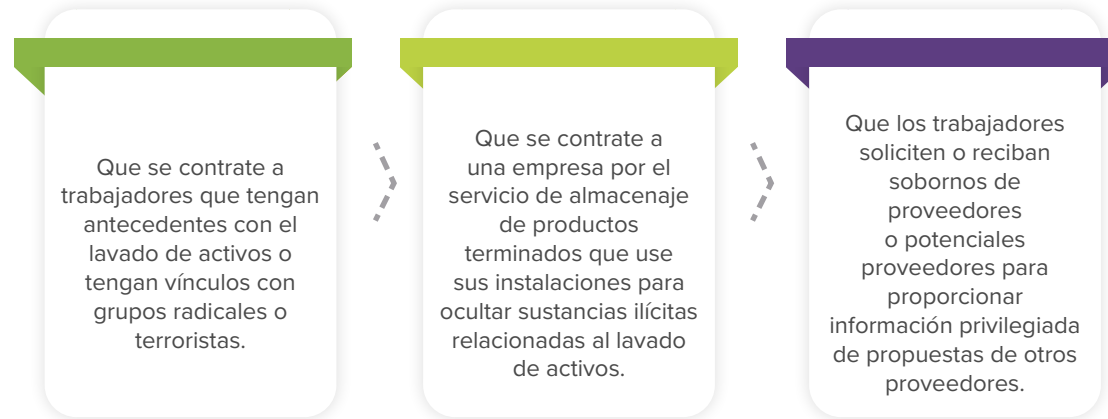
Objetivos, metas y desempeño sobre las prácticas éticas y anticorrupción
(GRI 3-3: Prácticas éticas y anticorrupción)

N°	Objetivos	Metas	Desempeño (%)
1	Prevenir la existencia de actos de soborno en la empresa y en la relación con sus partes interesadas.	N° de planes de acción implementados / N° de planes de acción identificados: 90 %	83
2	Controlar los riesgos críticos de soborno.	(Riesgos críticos de soborno controlados / Total de riesgos críticos de soborno) x 100: 100 %	96
		(N° procedimientos revisados / N° de procedimientos programados a revisión) x 100: 90 %	51
3	Certificar la gestión antisoborno Perú según la norma ISO 37001.	(N° de no conformidades levantadas / N° de no conformidades detectadas) x100: 100 %	50
4	Plan de monitoreo de requisitos alineado a la ISO 37001.	(N° requisitos implementados / N° requisitos exigidos por la ISO 37001) x100: 90 %	93
5	Capacitar y sensibilizar al personal sobre la ética y la lucha contra la corrupción.	(Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas) x 100: 90 %	111
		(N° de actividades ejecutadas / N° de actividades programadas) x 100: 90 %	69
6	Fortalecer la gestión de denuncias y mecanismos de investigación del soborno.	(N° de denuncias investigadas / N° de denuncias recibidas a través de la Línea Ética) x 100: 100 %	92

Contamos con un Comité de Ética y Derechos Humanos conformado por 5 miembros, todos ellos con voz y voto. Este comité tiene la finalidad de dar tratamiento a los dilemas éticos, conflictos de interés, denuncias y temas en general relacionados, ciñéndose a los principios establecidos en el Código de Ética, la normativa interna, y acuerdos suscritos por la empresa. Cualquier posible conflicto detectado se somete primero a una revisión exhaustiva. Posteriormente, se informa a la Gerencia General para iniciar el proceso de planificación y ejecución de las acciones necesarias para su resolución. **(GRI 2-26)**

Asimismo, tenemos una matriz de riesgos de corrupción operativa desde el año 2020, la cual se actualiza anualmente para identificar eventos de riesgo por proceso y abarca todas nuestras operaciones. Esta matriz incluye la evaluación, tratamiento y controles necesarios, con implementación y medición en todas nuestras operaciones a nivel nacional. Es importante destacar que esta matriz toma en consideración tanto los procesos como puestos más críticos, ambos valorizados.

Entre los eventos con mayor ponderación de riesgo (residual) tenemos: **(GRI 205-1)**



También contamos con un marco normativo que da tratamiento a las situaciones de conflicto de interés, considerando tanto las relaciones entre los trabajadores como la interacción con otros grupos de interés. Este marco normativo aborda el proceso de identificación, evaluación, respuesta y acciones de seguimiento en el cumplimiento y reporte. Cabe señalar que este marco forma parte del sistema de prevención anticorrupción implementada en la empresa desde el 2020.

La revelación de conflictos de intereses a los grupos de interés se maneja con cautela y se comunica específicamente en situaciones donde surge un conflicto directo. Por ejemplo, la pertenencia simultánea a diversos consejos directivos, la participación accionarial cruzada con proveedores y otros grupos de interés, así como las relaciones, transacciones y saldos pendientes con partes relacionadas, solo se divulgan cuando la persona o entidad está directamente

involucrada en un conflicto. Esta práctica asegura que la información relevante se comparta de manera oportuna y precisa, manteniendo la transparencia y la confianza, pero solo se activa en contextos donde es estrictamente necesario para resolver o clarificar la situación de conflicto. Toda la información recabada como parte de nuestro sistema de gestión anticorrupción queda archivada y está disponible, por ejemplo, para auditorías internas y externas. Para proteger la integridad y privacidad de las personas, mantenemos la confidencialidad de la información y la identidad de los involucrados durante cualquier investigación.

En cuanto a la comunicación con los grupos de interés, las decisiones sobre la divulgación de ciertas situaciones se toman y aprueban siguiendo los canales establecidos en la empresa. **(GRI 2-15)**



Gracias a nuestra sólida gestión ética y nuestro firme compromiso en la lucha contra la corrupción, alcanzamos los siguientes hitos en el 2023: **(GRI 3-3: Prácticas éticas y anticorrupción) (GRI 205-2)**




- Pasamos por una auditoría externa del Programa de Gestión Antisoborno, obteniendo un nivel de aprobación aceptable. Solo tuvimos 2 no conformidades, de las cuales una fue levantada al cierre del 2023.
- Logramos un nivel de implementación del 90 % de nuestro Programa de Prevención de la Corrupción, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, diseñado en el 2020.
- Atendimos el total de casos y denuncias por corrupción recibidos.
- Comunicamos nuestras políticas y normativas sobre anticorrupción a todos los miembros del Directorio y Junta General de Accionistas, así como a trabajadores, proveedores y clientes.
- Cumplimos con nuestro Programa de Capacitación sobre Anticorrupción dirigido a trabajadores.

Asimismo, al cierre del 2023 no tuvimos casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o los trabajadores. No obstante, recibimos un total de 69 denuncias de posibles casos de corrupción. Los principales delitos tipificados fueron:



Del total de casos recibidos, 35 fueron casos confirmados después de una debida diligencia. En cuanto a las medidas disciplinarias, desvinculamos a 45 trabajadores y procedimos a finalizar la relación comercial con 9 proveedores. Además, gestionamos la desvinculación de 14 trabajadores de nuestros proveedores. **(GRI 205-3)**

Para el 2024, tenemos planeado realizar lo siguiente:

-  Pasar por el proceso de auditoría externa del Sistema Anticorrupción con calificación aprobatoria.
-  Iniciar el proceso de certificación del sistema hacia la ISO 37001.
-  Cumplir con el indicador de participación del Directorio en el sistema anticorrupción.





Riesgos y oportunidades (GRI 3-3: Prácticas éticas y anticorrupción)



Riesgos



Cambios en el entorno: los cambios en el entorno de la empresa, como los conflictos sociales, el deterioro de la calidad de los proveedores y de la solidez de las instituciones gubernamentales, pueden aumentar la probabilidad de riesgos de corrupción. Frente a ello, mantenemos una constante actualización de nuestra matriz de riesgos, reevaluando el nivel de criticidad de cada evento, según cambios identificados en el entorno y eventos materializados.



Cambios normativos: existe el riesgo de que la calidad de los controles se vea afectada, lo que podría aumentar la exposición a casos de corrupción en el país.



Cambios en las condiciones de calidad de vida de la población: el deterioro económico del país puede afectar negativamente la calidad de vida de la población y, en consecuencia, incrementar los casos de corrupción. Ante ello, contamos con procesos y puesto críticos identificados y con una actualización anual. Además, cada mes elaboramos y ejecutamos un check list para evaluar el cumplimiento de dichos procesos e identificar posibles incumplimientos de las normas.



Oportunidades



Cambios en las necesidades alimenticias a nivel global: existe la oportunidad de que la exportación de nuestros productos se incremente gracias a la mayor demanda por una alimentación balanceada, que cumpla con determinados estándares de calidad.



Mayor exposición de la marca: nuestra consolidación en ciertos mercados nos está permitiendo desarrollar una sólida estructura de marca y obtener una reputación positiva aún más fuerte.



Ingreso a nuevos mercados: tenemos la oportunidad de ingresar a nuevos mercados que demandan un nivel de calidad y rigurosidad más alto.



Desarrollo tecnológico: los mayores avances tecnológicos a nivel mundial y su creciente globalización están logrando un impacto más significativo en el Perú. Esto nos ofrece una oportunidad única para utilizar estas tecnologías en la automatización de procesos, mejorar la productividad y aumentar la eficiencia de nuestra gestión operativa.



4. Nuestro compromiso *con la calidad*

4. Nuestro compromiso con la calidad



4.1. Alimentos sanos y saludables

En Agroindustrial Beta, nos esforzamos constantemente por superar las expectativas de calidad e inocuidad alimentaria y por mantener la confianza de nuestros clientes. Cumplimos rigurosamente con las regulaciones y normas nacionales e internacionales para garantizar el bienestar de los consumidores. Nuestra Política de Calidad, actualizada en el 2023, ratifica nuestros compromisos de proporcionar productos seguros, legales, auténticos y de calidad.

Enfrentamos desafíos como la variabilidad climática y la incertidumbre de eventos naturales, que exigen una respuesta adaptable y resiliente. Además, la evolución de las normativas internacionales y los vaivenes políticos presentan riesgos adicionales, particularmente en la preservación de la cadena de frío y la calidad de nuestros productos, así como en el incremento de controles sanitarios en los mercados de destino. Sin embargo, estos mismos desafíos nos brindan la oportunidad de agilizar nuestra adaptación y fomentar la innovación en nuestras prácticas.

Frente a ello, tomamos medidas proactivas para mitigar estos riesgos, implementando planes de emergencia y manteniendo un seguimiento constante de las regulaciones para adaptarnos eficientemente. La búsqueda continua de nuevas tecnologías para asegurar la inocuidad alimentaria forma parte integral de nuestra estrategia, complementada por una evaluación de riesgos exhaustiva y actualizada anualmente, que nos permite salvaguardar la salud y la seguridad de los consumidores.

Encaminados en este propósito, aplicamos Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y realizamos el Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP), enfocados en la mejora continua de nuestro sistema de gestión de la calidad y de nuestros procesos productivos. Asimismo, el 100 % de nuestros procesos productivos están certificados con Normas GFSI.



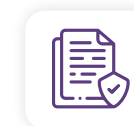
100 %

Global GAP (fundos y plantas).



100 %

BRCGS (plantas empacadoras).



100 %

cumplen con las normativas legales exigidas por las entidades regulatoria locales.

(GRI 416-1) (GRI 13.10.4)

Además, contamos con un Plan de Defensa Alimentaria, en el cual establecemos medidas preventivas para minimizar cualquier riesgo de contaminación con sustancias químicas, agentes biológicos u otras sustancias nocivas. A través de dicho plan evaluamos los riesgos y determinamos cuáles tienen mayor impacto negativo; implementamos medidas de control, realizamos un monitoreo exhaustivo de cada punto crítico de riesgo, y aplicamos las medidas correctivas necesarias. Este plan es supervisado constantemente para su efectividad.

También desarrollamos un Plan de Cultura de Calidad e Inocuidad Alimentaria con el objetivo de fomentar una actitud proactiva hacia la seguridad de los alimentos entre todos los miembros de nuestra organización. Este plan se centra en la prevención de riesgos alimentarios y protección del consumidor, respaldado por la promoción de valores, la práctica del liderazgo ejemplar, la comunicación efectiva y el compromiso colectivo hacia la inocuidad. Con estas acciones, no solo mejoramos continuamente nuestros procesos y prácticas, sino que también fortalecemos la confianza del consumidor y nuestra reputación en el mercado, impulsando así la competitividad a través de la innovación y el desarrollo sostenido.



Objetivos, metas y desempeño en calidad e inocuidad (GRI 3-3: Inocuidad de los alimentos y salud del consumidor)

N°	Objetivos	Metas	Desempeño
1	No registrar incidentes de inocuidad	Resultados fuera de los parámetros establecidos en la legislación nacional e internacional. Reportes y/o Alertas sanitarias por entidades regulatorias y/o clientes.	En 2023, no tuvimos sanciones, multas o advertencias por parte de las autoridades sanitarias, tampoco enfrentamos demandas legales por parte de consumidores o clientes. Además, no experimentamos recuperación y/o retiros de producto en los destinos. (GRI 13.10.5) (GRI 416-2)
2	Garantizar la inocuidad de nuestros productos, cumpliendo con los estándares y regulaciones nacionales e internacionales	Mantener las certificaciones de Seguridad Alimentaria (Global GAP, BRCGS) con los resultados más altos.	En 2023, logramos mantener la certificación GFSI de Global GAP para todos los fondos y plantas empacadoras de la empresa. Además, nos enorgullece comunicar que obtuvimos la máxima calificación (AA y AA+) en todas las certificaciones BRCGS de las plantas empacadoras, tanto en auditorías anunciadas como en no anunciadas.

Implementamos un sistema de gestión de incidentes relacionados con la seguridad del producto. En caso de presentarse alguna incidencia, actuamos de manera inmediata retirando el producto afectado del mercado y coordinando con los clientes para su efectiva recuperación. También gestionamos las incidencias de calidad o legalidad del producto, que incluyen discrepancias en el peso neto, elementos faltantes en el empaque o errores de etiquetado.

Estos procedimientos son manejados y liderados por el equipo de Aseguramiento de la Calidad, que trabaja en estrecha colaboración con el departamento Comercial y con las plantas empacadoras; quienes siguen los protocolos para mantener la conformidad con las normativas vigentes. **(GRI 3-3: Inocuidad de los alimentos y salud del consumidor)**

4.2. Trazabilidad

Nuestro sistema permite asegurar la trazabilidad de nuestros productos desde su origen en nuestros campos hasta su entrega al consumidor final, abarcando todos los procesos de producción, almacenaje, despacho y distribución. La trazabilidad de nuestra cadena de suministro se enmarca en una política de mejora continua, que busca incrementar la satisfacción de nuestros clientes, cumplir con nuestros objetivos de sostenibilidad y generar eficiencias en nuestros distintos procesos productivos y de soporte. **(GRI 13.23.3)**

Todos nuestros proveedores, tanto de servicios como de bienes, están sujetos a políticas y estándares de actuación como parte de nuestra cadena de valor. Trabajamos de cerca con ellos para desarrollar mecanismos que fomenten la transparencia en todo el proceso productivo y certificar a nuestros proveedores conforme a estándares internacionales reconocidos. Como resultado, el 80 % de nuestros proveedores cuenta con certificaciones que aseguran la calidad de los materiales de empaque, sometidos a evaluaciones rigurosas en varios aspectos, incluyendo la trazabilidad.



Para certificar a nuestros proveedores conforme a estándares internacionales reconocidos y garantizar la calidad de todo el volumen abastecido, realizamos lo siguiente:

- Homologación de proveedores.
- Auditorías a los proveedores, especialmente a aquellos con materiales que participan directamente en la producción de nuestros productos.
- Evaluación continua a los proveedores.
- Gestión de contratos, acuerdos, obligaciones y penalidades.
- Carta de compromisos con los proveedores relacionados a: derecho laborales, responsabilidad social, gestión medioambiental, seguridad y salud ocupacional, riesgos laborales, gestión anticorrupción y seguridad de la información.

Aplicamos la trazabilidad por lotes en la producción primaria y en las plantas procesadoras, identificando claramente al receptor en destino. Implementamos 3 elementos de rastreabilidad, alineándonos a la Guía del SENASA:



Hacia atrás para conocer el origen del producto.



Interna para procesos bajo nuestro control.



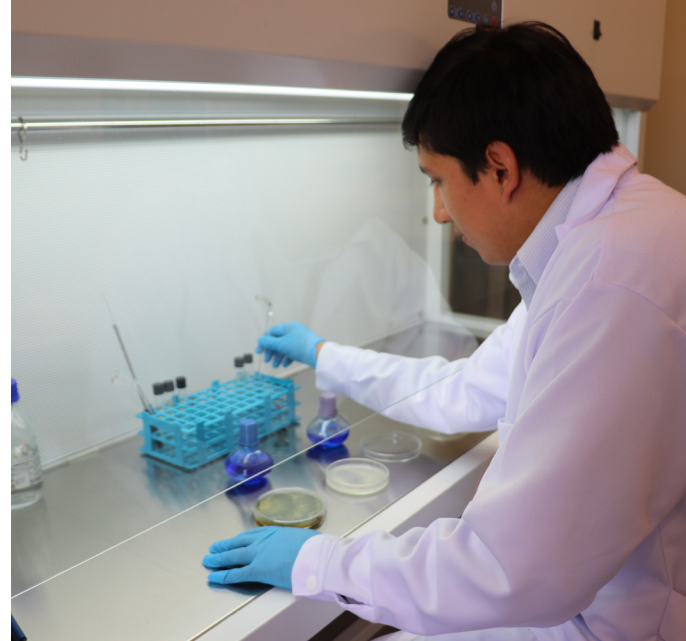
Hacia adelante para identificar al primer receptor.

Toda la información agronómica es registrada y documentada por lote, y la identificación de productos en planta se realiza mediante etiquetado específico que incluye datos como lote, fundo, fechas de cosecha y procesamiento. Mantenemos registros que permiten trazar claramente el despacho de producto desde planta hasta los almacenes en Lima (como Frio Aéreo, Talma, etc.) previo al despacho aéreo (para el caso del espárrago) y por lo menos hasta el primer receptor en destino en los demás cultivos. También utilizamos el sistema SAP para la trazabilidad de empaques, gestionando el aprovisionamiento y controlando los materiales utilizados, asegurando así la calidad y seguridad de nuestros productos. **(GRI 13.23.1)**

Así, durante el 2023 mantuvimos nuestro compromiso de seguir avanzando en profundizar en el conocimiento de las operaciones de nuestros proveedores para incrementar la visibilidad que tenemos sobre sus métodos de trabajo y condiciones de producción de insumos y materiales para la elaboración de nuestros productos finales. Logramos homologar a todos nuestros proveedores de materiales críticos, específicamente de insumos al empaque, y cumplimos con nuestro cronograma de auditorías a proveedores críticos según el plan elaborado al inicio del año. **(GRI 3-3: Trazabilidad de la cadena de suministro)**

Para el 2024, aspiramos a que el 100 % de nuestros proveedores estén certificados, manteniendo evaluaciones y auditorías continuas para garantizar la seguridad de nuestros empaques y productos. La trazabilidad, desde el lote de cosecha hasta la información detallada en las etiquetas de producto terminado, es fundamental para mantener la confianza y credibilidad en toda nuestra cadena de suministro, garantizando productos seguros y de calidad para el consumidor final. **(GRI 13.23.2)**
(GRI 13.23.4)

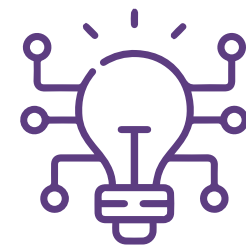
Además, tenemos previsto ejecutar un proyecto relacionado con la trazabilidad de nuestra cadena de suministro. Este proyecto estará a cargo del departamento de almacén y tiene como objetivo principal documentar todos los ingresos y movimientos de materiales mediante una aplicación diseñada para recopilar datos relevantes sobre las condiciones de entrega en los almacenes, tales como proveedor, unidad de entrega, fotos de la recepción de materiales, estado de estos, documentos de ingreso, entre otros, en tiempo real. De esta manera, podremos disponer de información detallada sobre cada recepción y traslado de materiales, lo que nos permitirá tener respaldo ante cualquier problema con algún material, además de facilitar la gestión de reclamos y la identificación de posibles fallas en el proceso de almacenamiento.



Sin embargo, reconocemos que un riesgo importante que enfrentamos es la dependencia de información de terceros para lograr tener total trazabilidad de nuestra cadena de suministro. Dado que no somos propietarios ni controlamos directamente la información generada por los procesos productivos de terceros, este es un riesgo propio de la necesidad de obtener trazabilidad. Mitigamos este riesgo a través de mecanismos como la coordinación y comunicación constante con los proveedores, así como el fortalecimiento de la relación comercial para brindar mayor transparencia al proceso. Mientras mejor conozcamos a nuestros proveedores y clientes, más información certera y confiable podremos obtener.

Otro riesgo de la trazabilidad es el nivel de digitalización de proveedores y clientes. Menos digitalización implica más trabajo manual en documentación y datos. Organizaciones con alta digitalización ofrecen información más confiable para la trazabilidad de productos.

Las oportunidades en trazabilidad incluyen el acceso a tecnologías de información que sistematizan y procesan datos para los procesos productivos, agregando valor significativo para el cliente final e incentivando el desarrollo. **(GRI 3-3: Trazabilidad de la cadena de suministro)**

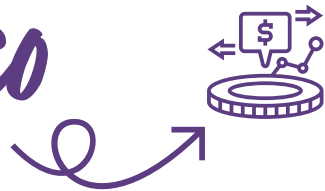


5. Nuestro desempeño

económico



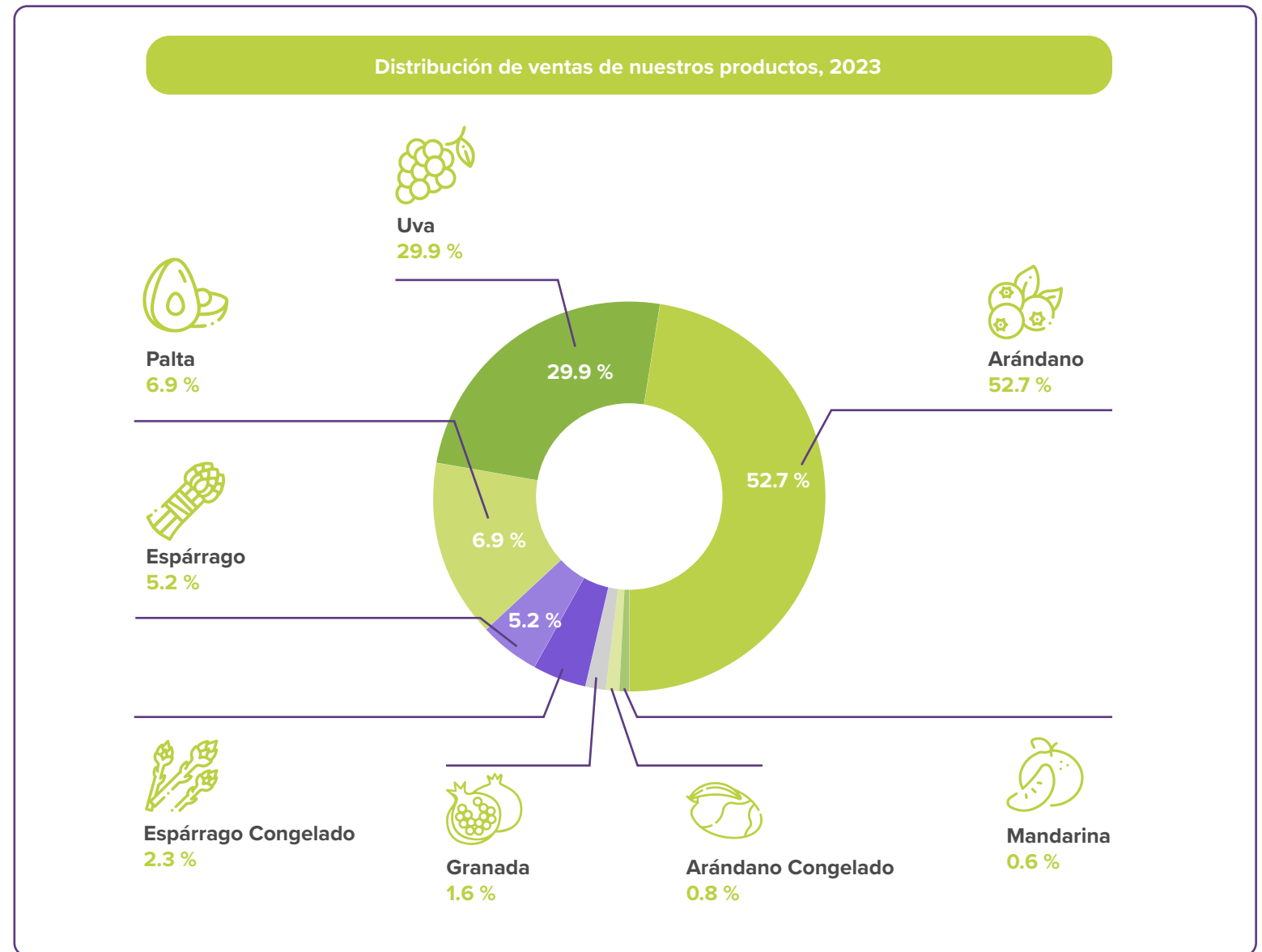
5. Nuestro desempeño económico



5.1. Producción y exportaciones

Exportamos casi la totalidad de nuestra producción, principalmente a mercados que se ubican en América del Norte, América Central, América del Sur, Europa y Asia. Los principales clientes a quienes vendemos nuestros productos son los supermercados, LIDL, Costco, Walmart, Tesco, Mercadona, Widmann y Frutania.

Nuestros productos vendidos en el 2023 se distribuyen de la siguiente manera: **(GRI 2-6)**



En el mercado local, solo vendemos el 0.3 % de nuestros productos, que corresponde al excedente de nuestra producción y es adquirido por pequeños distribuidores y comerciantes en nuestras plantas de procesamiento.

A continuación, presentamos el detalle de los productos que comercializamos en Perú durante el 2023: **(GRI 2-6)**

5.2. Creación de valor económico

En el 2023, generamos un valor económico directo significativo, alcanzando la suma de S/ 847 millones. Además, el valor económico que distribuimos fue de S/ 578 millones, lo cual demuestra nuestro firme compromiso de contribuir con el desarrollo económico y social en las regiones donde operamos. **(GRI 3-3: Creación de valor económico sostenible)**

Comercialización de nuestros productos en el mercado local, 2023

	Espárgagos	Granadas	Mandarinas	Palta	Uvas	Arándanos
Kilogramos	23, 928	135, 843	225, 403	1, 622, 989	1, 874, 553	308, 337
Valor US\$	40, 590	13, 247	23, 121	144, 382	165, 127	300, 733
Precio US\$/Kg	1.70	0.10	0.10	0.09	0.9	0.98

Valor económico directo generado y distribuido (GRI 201-1)

Valor económico directo generado y distribuido	Valor (en miles de soles)
Valor económico directo creado (VEC)	847, 201
a) Ingresos por ventas	813, 209
b) Otros ingresos	33, 992
Valor económico distribuido (VED)	577, 575
c) Remuneraciones y otros beneficios sociales para trabajadores	232, 491
d) Proveedores de bienes y servicios	191, 925
e) Gastos financieros (intereses)	102, 805
f) Impuestos y pagos a Gobiernos	49, 446
g) Dividendos a accionistas	908
Valor económico retenido	269, 626

6. Nuestro desempeño

social



6. Nuestro desempeño social



6.1. Generación de empleo

En Agroindustrial Beta estamos plenamente dedicados a fomentar la creación de empleos que promuevan el desarrollo integral de los trabajadores, tanto en el plano profesional como en el personal. Valoramos el aporte de cada trabajador y reconocemos que son fundamentales para mantener el alto estándar de calidad de nuestros productos. Nuestro objetivo es brindar una experiencia laboral que no solo sea gratificante, sino que también ofrezca igualdad de oportunidades para todos. **(GRI 3-3 Creación de empleo y desarrollo de trabajadores)**

Nuestras prácticas de selección y contratación se rigen por nuestro Código de Conducta, Reglamento Interno de Trabajo y Política de Contratación. Contamos con procedimientos específicos para identificar y tratar cualquier incumplimiento de nuestras políticas y compromisos, aplicando sanciones apropiadas tras una cuidadosa evaluación del caso.

No tercerizamos el proceso de selección y contratación. Este proceso considera las necesidades del personal,

y publicamos abiertamente las ofertas laborales para garantizar un proceso transparente, basado en la evaluación de las competencias, habilidades y experiencia de los candidatos. **(GRI 3-3 Creación de empleo y desarrollo de trabajadores) (GRI 13.20.1)**

Desde su incorporación, facilitamos a los nuevos trabajadores inducciones interactivas, con apoyo de material audiovisual, para asegurar una comprensión completa de nuestro contrato, políticas y procedimientos. Durante su primera semana, son acompañados por nuestro equipo de Recursos Humanos y expertos en prevención de riesgos y gestión del personal, garantizando una integración efectiva y atendiendo cualquier consulta o preocupación. Estos procedimientos nos permiten realizar supervisión efectiva y cumplir con los estándares éticos a lo largo de todo el proceso de contratación. **(GRI 3-3 Creación de empleo y desarrollo de trabajadores)**



A pesar de la alta tasa de rotación en el sector, nuestra estrategia de reclutamiento nos ha permitido fidelizar a los trabajadores, asegurando su retorno en cada campaña. En el 2023 generamos 31,334 empleos formales, reflejando nuestro compromiso con el progreso económico y social. **(GRI 2-7) (GRI 3-3 Creación de empleo y desarrollo de trabajadores)**

En el 2024 mantendremos un monitoreo constante y reforzaremos el cumplimiento de nuestras prácticas éticas en todas las etapas y procesos relacionados con el reclutamiento, la selección y la contratación de trabajadores. **(GRI 3-3 Creación de empleo y desarrollo de trabajadores)**

6.2. Enfoque de género


Asumimos el compromiso de trabajar activamente por la equidad de género y el empoderamiento de la mujer. Nuestra meta es asegurar el acceso y la igualdad de oportunidades de los trabajadores en nuestros programas de promoción laboral. Esto no implica que hombres y mujeres deban ser tratados como idénticos, sino reconocer las diferencias entre ellos y afirmar que, a pesar de estas diferencias, tienen los mismos derechos, recursos, obligaciones y protecciones. La equidad de género también implica tener en cuenta las circunstancias personales de cada persona y desplegar acciones para suprimir las desventajas que pudieran existir. **(GRI 3-3: Equidad de género)**


Mantenemos una política de remuneración equitativa, donde el género no constituye un factor para determinar los salarios de nuestro personal. **(GRI 3-3: Equidad de género) (GRI 405-2)**


En el proceso de selección, aseguramos la participación equitativa de hombres y mujeres. El 2023 marcó un hito significativo en nuestro compromiso con la equidad de género y la creación de oportunidades laborales formales y dignas al contar con un 48 % de mujeres laborando con nosotros. La participación femenina se extiende desde operarios hasta posiciones gerenciales, con mujeres ocupando roles decisivos y contribuyendo significativamente a la gestión y liderazgo de nuestra empresa.

Asimismo, identificamos los siguientes riesgos y oportunidades:

Riesgos


- 

Existen sesgos en los trabajadores que ocupan puestos de toma de decisión sobre las labores que se consideran exclusivas para los hombres. Ante ello, realizamos capacitaciones en temas de diversidad, equidad e inclusión.
- 

La resistencia cultural o tradicional representa un riesgo importante que dificulta la implementación efectiva de políticas de equidad de género. Para mitigar este riesgo, realizamos programas de capacitación y talleres educativos para todos los trabajadores sobre la importancia de la equidad de género, los beneficios que conlleva y cómo contribuye al éxito de la empresa.
- 

En la etapa de cultivo, la presencia de mano de obra masculina es mayoritaria. Para mitigar este riesgo, vamos a implementar un proyecto piloto, que nos permitirá medir la productividad y el desempeño de ambos géneros, a fin de promover la igualdad de oportunidades.

Oportunidades

- 

Contribuimos al desarrollo sostenible al promover la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de las mujeres.

Finalmente, continuaremos fortaleciendo nuestras políticas de equidad de género, asegurando que cada trabajador, independientemente de su sexo, tenga las mismas oportunidades de crecimiento, remuneración y desarrollo profesional en un ambiente de trabajo justo y respetuoso. Para el 2024, implementaremos programas de capacitación referente a equidad de género y continuaremos con nuestro Programa de Capacitaciones acerca de nuestra Política de Derechos Humanos. **(GRI 3-3: Equidad de género)**



6.3. Condiciones laborales

Tenemos el compromiso de garantizar condiciones laborales óptimas y asegurar salarios justos y dignos para todos los trabajadores y contratistas. Reconocemos la importancia de ofrecer una remuneración que no solo cumpla con la normativa vigente¹, sino que también permita satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores y las de sus familias. **(GRI 13.20.1 b) (GRI 13.21.3)**

Cumplimos con lo dispuesto en la normativa del país, así como con lo establecido en los estándares sociales de salario digno. Además, nos aseguramos de que nuestros proveedores cumplan con estos estándares, siendo la no conformidad motivo de desvinculación. **(GRI 3-3: Ingreso y salario digno)**

Los compromisos sobre remuneración se establecen en nuestra Política de Derechos Humanos y en el Reglamento Interno de Trabajo. Nuestro marco normativo interno regula la gestión salarial según el organigrama y el Manual de Organización y Funciones. Anualmente, el área de Recursos Humanos reevalúa la escala salarial, considerando asesorías externas, tendencias de mercado, y *feedback* de trabajadores y competidores, sin someterse a votación de grupos de interés. La Gerencia de Recursos Humanos, junto con la Gerencia General, establece rangos salariales por categorías, comparando con datos de consultoras sobre remuneraciones a nivel nacional. **(GRI 3-3: Ingreso y salario digno) (GRI 2-19) (GRI 2-20) (GRI 13.20.1) (GRI 13.21.1)**

¹ El jornal agrario es de S/ 43.18.

Para garantizar salarios dignos, ajustamos las remuneraciones cumpliendo la normativa, con pagos puntuales que motivan a los trabajadores a volver cada campaña. Los salarios se basan en la remuneración mínima legal, con bonos por destajos según rendimiento y valores de mercado. Los salarios se revisan para alinearse con el salario digno, asegurando equidad sin distinción de género, incluyendo a trabajadores tercerizados.

En 2024, priorizaremos la estandarización salarial según roles y necesidades básicas, ofreciendo charlas sobre finanzas personales y forjando convenios de beneficios económicos para los trabajadores. **(GRI 2-19)**



6.4. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Estamos comprometidos con ofrecer condiciones laborales saludables y seguras, a los trabajadores, tanto en el aspecto físico como mental. Este compromiso también se extiende a terceros que se encuentren en nuestras instalaciones. Además, nos enfocamos en prevenir enfermedades ocupacionales y accidentes, y venimos creando una cultura de seguridad donde todos los trabajadores son partícipes.

Nuestros principales compromisos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) son:



Brindar la capacitación, información y formación necesaria para promover la sensibilización y participación de los trabajadores, a favor de la prevención de lesiones y enfermedades ocupacionales reconociendo sus aportes y logros.



Tener canales de comunicación efectiva con trabajadores, contratistas, clientes y comunidades, consultándoles y haciéndolos partícipes de los elementos del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SGSST).



Cumplir con la legislación vigente y los compromisos contraídos con los clientes en materia de seguridad, salud ocupacional y tránsito.



Prevenir incidentes, accidentes de trabajo, tránsito y el deterioro de la salud en nuestras instalaciones, equipos y vehículos, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables.



Identificar los peligros, evaluar los riesgos y oportunidades para aplicar las medidas de control inherentes a todos nuestros procesos.



Propiciar la mejora continua de nuestro desempeño en SST.

Objetivos, metas y desempeño de Seguridad y Salud en el Trabajo (GRI 3-3: Salud y seguridad en el trabajo)

Objetivos generales	Objetivos específicos	Indicadores	Frecuencia de medición	Metas			Desempeño
				Aceptable	Satisfactorio	Excelente	
I. Prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes y deterioro de la salud en nuestros procesos.	Cero accidentes mortales.	N.º de accidentes mortales	Mensual	0	0	0	0
I. Prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes y deterioro de la salud en nuestros procesos.	Disminuir el Índice de Frecuencia de accidentes.	IF = (número de accidentes incapacitantes y mortales / número total de horas hombre laboradas) X 1,000,000	Mensual	9.40	9.16	0.00	11.03 %
I. Prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes y deterioro de la salud en nuestros procesos.	Cero enfermedades ocupacionales.	N.º de enfermedades ocupacionales	Mensual	0	0	0	0
I. Prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes y deterioro de la salud en nuestros procesos.	Aumentar el porcentaje de cumplimiento de acciones correctivas de inspecciones, reporte de actos y condiciones, incidentes, accidentes y simulacros.	% Atención AC = (N.º de acciones correctivas implementadas / N.º de acciones correctivas generadas) X 100	Mensual	80 %	90 %	100 %	80 %

Objetivos, metas y desempeño de Seguridad y Salud en el Trabajo (GRI 3-3: Salud y seguridad en el trabajo)

Objetivos generales	Objetivos específicos	Indicadores	Frecuencia de medición	Metas			Desempeño
				Aceptable	Satisfactorio	Excelente	
II. Cumplir con la legislación vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo	Cumplir con el protocolo para la fiscalización de SST en el sector agrario	% de cumplimiento de Lista de Verificación (Anexo 3)	Mensual	94 %	95 %	100 %	93 %
II. Cumplir con la legislación vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo	Cumplir con el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	% de avance del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	Mensual	93 %	95 %	100 %	92 %
III. Propiciar la mejora continua de nuestro sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Aumentar el cierre de No Conformidades de auditorías externas e internas.	% Atención NC = (N.º de No Conformidades cerradas / N.º de No Conformidades totales) X 100	Trimestral	90 %	95 %	100 %	93 %



Principales logros obtenidos en el 2023:



Disminuimos en un 11.03 % en el Índice de Frecuencia de Accidentes incapacitantes, en comparación al año anterior.



Consolidamos nuestro Plan de Seguridad Vial a través de estrategias, programas, planes y actividades a detalle en todas las áreas involucradas.



Implementamos el 87 % de las medidas de control, acciones correctivas y preventivas de los accidentes de trabajo y viales, auditorías e inspecciones.



Implementamos un reporte de actos y condiciones inseguras en fundos y plantas, para prevenir proactivamente los incidentes y accidentes, eliminando las causas que podrían generar estos eventos.



Realizamos capacitaciones especializadas al personal de SST, para proporcionar una asistencia técnica de calidad a las áreas de la empresa.

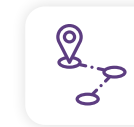
Próximos proyectos a ejecutar en el 2024: (GRI 3-3: Salud y seguridad en el trabajo)



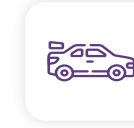
Implementación de videos para inducción general de SST en fundos y plantas.



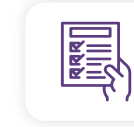
Programa de alimentación sana para disminuir enfermedades relacionadas al trabajo.



Implementación de GPS en motocicletas y vehículos de terceros.



Programa de manejo defensivo para conductores de todo tipo de vehículo.



Programa de reporte de incidentes en plantas de producción.

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)

Tenemos el compromiso de alcanzar el más alto nivel, para lo cual desarrollamos un sólido Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que prioriza el bienestar de trabajadores y de nuestros grupos de interés y garantiza la mejora continua de nuestros procesos. **(GRI 403-1)**

El SGSST involucra a todos los trabajadores de la empresa. El 100 % de trabajadores permanentes y temporales están cubiertos, y ha sido objeto de auditorías internas, externas y certificaciones externas. También tiene alcance al 100 % de proveedores y contratistas que realizan labores en nuestras instalaciones. **(GRI 403-8)**

Este sistema cumple con los siguientes requisitos legales:



Ley N°31110

Régimen laboral agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial. Política y Objetivos de Seguridad y Salud en el trabajo.



DS N°006-2021-TR

que aprueba el Reglamento de negociación colectiva y condiciones mínimas de trabajo de la Ley N°31110, Ley del régimen laboral agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial.



Ley N°29783

Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.



DS N°005-2012 TR

Reglamento de la Ley 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.



DS N°006-2014 -TR

Modificación del Reglamento de la Ley N°297893.



DS N°002-2013 -TR

Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Adicionalmente, contamos con una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo que establece los siguientes compromisos: **(GRI 403-1)**

- Cumplir con la legislación vigente y los compromisos contraídos en materia de seguridad, salud ocupacional y tránsito.
- Prevenir incidentes, accidentes de trabajo, tránsito y deterioro de la salud en nuestras instalaciones, equipos y vehículos, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Identificar los peligros, evaluar los riesgos y oportunidades para aplicar las medidas de control inherentes a todos nuestros procesos, a fin de minimizar la afectación a la seguridad y salud de trabajadores directos y de terceros que se encuentren en nuestras instalaciones.
- Propiciar la mejora continua de nuestro desempeño implementando un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), a través del cual se involucra a todos los trabajadores de la empresa.
- Tener canales de comunicación efectiva para trabajadores, contratistas, clientes y comunidades, consultándoles y haciéndolos partícipes de los elementos del SGSST.
- Brindar la capacitación, información y formación necesaria para promover la sensibilización y participación de nuestros trabajadores, a favor de la prevención de lesiones y enfermedades ocupacionales, reconociendo los aportes y logros de los trabajadores.



Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

La participación, consulta y comunicación en materia de seguridad y salud en el trabajo se estructuran a través de nuestros Comités y Subcomités de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), formados paritariamente por representantes de los trabajadores y de la empresa. Estos comités tienen la tarea de consultar a los trabajadores sobre las bases del sistema de gestión de SST, elaborar y presentar reportes de accidentes, colaborar con los inspectores de trabajo, fomentar una cultura preventiva y asegurar la ejecución de acuerdos relacionados con la prevención de riesgos y la protección de la salud. Además, se encargan de investigar las causas de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales, promover la formación, aprobar el programa anual y el reglamento interno de SST.

La participación de los trabajadores se manifiesta no solo en la presencia y votación dentro de estos comités, sino también a través de canales como buzones de sugerencias, quejas y reclamos, que permiten una comunicación directa y efectiva con la gestión de SST. Las respuestas y mejoras derivadas de estas comunicaciones se difunden ampliamente. Así, se promueve la participación de los trabajadores en todos los niveles, desde la identificación de peligros y evaluación de riesgos hasta la formación y capacitación en prevención de riesgos, asegurando que todos los trabajadores, sean permanentes o temporales, estén representados y su voz sea considerada en la mejora continua del entorno laboral seguro y saludable. **(GRI 403-4)**

Servicios y programas de salud

Promovemos una cultura preventiva mediante formación en salud, primeros auxilios, y evaluación de riesgos por actividad. En ese sentido, proporcionamos servicios integrales de salud ocupacional para trabajadores y contratistas, asegurando respuestas ágiles ante emergencias médicas y accidentes laborales. Los reportes de incidentes activan una cadena de atención médica, desde la evaluación inicial por parte de enfermería hasta la intervención del médico ocupacional, que decide sobre tratamientos, medicaciones o derivaciones a centros de salud, según la gravedad. Los casos graves son especialmente atendidos o enviados al tópic Santa Margarita para una atención más especializada. Todo proceso de atención se documenta para análisis y mejoras futuras, enfocándonos en la prevención y en la seguridad del personal.

También implementamos pausas activas para prevenir lesiones y estrés laboral, y ofrecemos protección contra la radiación solar, incluyendo capacitaciones y equipos de protección personal como gorros y polos. Introducimos a los nuevos trabajadores en los servicios de salud disponibles, donde se incluyen atenciones especiales para gestantes y el uso de lactarios. Hacemos seguimiento a la calidad de nuestro servicio de salud ocupacional a través de buzones de sugerencias y encuestas de bienestar laboral para todos los trabajadores. **(GRI 403-3)**

Estos son nuestros programas de salud: **(GRI 403-6)**

- **Programa Embarazo Saludable:** Dirigido a trabajadoras embarazadas con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia del cuidado a las gestantes para garantizar su salud y la del recién nacido. En el 2023 atendimos a 26 gestantes que participaron en charlas de alimentación y ferias informativas.
- **Programa de Gestantes y Lactantes:** Su objetivo es brindar charlas enfocadas en los trimestres de gestación y hacer énfasis en los peligros y riesgos que se pueden presentar en las labores que realizan en campo o planta. Además, se brindan charlas sobre lactancia. En el 2023 se atendió a 61 gestantes y 31 lactantes.
- **Programa Te Quiero Sano:** Dirigido a trabajadores de plantas y fundos a nivel nacional. Tiene el objetivo de propiciar condiciones de bienestar que favorezcan la salud de los trabajadores y contribuyan a la prevención de enfermedades que pongan en riesgo su integridad. La frecuencia de atención es trimestral.
- **Programa de Pausas Activas:** Tiene como objetivo disminuir la fatiga física-mental, propiciar un ambiente agradable de trabajo y disminuir los niveles de estrés ocupacional. En el 2023 se realizaron pausas activas con 9, 500 trabajadores en las sedes de Beta.
- **Programa de Protección Solar:** Desarrollado desde 2019 con el objetivo evitar daños causados por la exposición prolongada a la radiación solar. A la par, se facilita dispensadores de agua para hidratación y bloqueadores solares.
- **Programa de Fatiga y Somnolencia:** Vigente desde 2023, se enfoca en aplicar exámenes para medir el nivel de atención de los trabajadores que se desempeñan como conductores (movilidades de personal y tractoristas).
- **Programa de Exámenes Médicos Ocupacionales:** Orientado a vigilar la salud de los trabajadores y enfocado en los peligros y riesgos de los puestos de trabajo.
- **Programa de Botiquines y Equipos de Emergencia para Evacuación:** Busca preparar a los jefes de grupo como los encargados de brindar la primera respuesta ante una emergencia en campo y proveer de los equipos necesarios para atender dichos eventos.
- **Campañas de Salud Brindadas por Essalud:** A través de un convenio con Essalud, dirigimos este programa a trabajadores administrativos y operativos. Se abordan temas como autoconocimiento, proyecto de vida, autoestima, nutrición, ejercicio, manejo del estrés, hábitos alimenticios saludables, descanso, relaciones interpersonales, entorno saludable, y la importancia de los valores, la familia y la espiritualidad.

Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo

Nuestro Programa anual de Capacitación, ajustado a las necesidades específicas de cada sede, planifica cursos de formación abarcando temas, frecuencia, áreas involucradas y duración. Esta planificación se basa en una evaluación previa que considera variables como riesgos en operaciones, emergencias potenciales, funciones operativas y puestos de trabajo. Los cursos, impartidos en el horario laboral conforme a la legislación, incluyen formación general en manejo de herramientas, uso de equipos de protección personal, ergonomía, primeros auxilios, entre otros; y formación específica como manejo de materiales peligrosos, trabajo en altura, y manejo seguro de maquinaria agrícola. Estos cursos son cruciales para garantizar la seguridad y salud en el trabajo. **(GRI 403-5)**



Identificación de peligros

La gestión de riesgos y la identificación de peligros son esenciales en nuestro esfuerzo por prevenir accidentes laborales y enfermedades, así como para cumplir con normativas de seguridad y salud en el trabajo, aumentando la eficiencia y productividad de la empresa mediante la reducción de inactividad por lesiones y accidentes. Como parte de nuestras estrategias, instauramos un sistema de identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles para detectar y analizar riesgos, implementando medidas para su eliminación o reducción. Nuestro enfoque se basa en el análisis de probabilidad, severidad, frecuencia, gravedad y exposición a riesgos, clasificando su nivel y estableciendo controles preventivos y correctivos que incluyen eliminación de riesgos, procedimientos de trabajo seguro y uso de equipos de protección personal.

El Procedimiento de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control (IPERC) se aplica mediante matrices por puesto de trabajo, evaluando riesgos y aplicando una jerarquía de controles desde la eliminación hasta el uso de Equipo de Protección Personal (EPPs).

Se considera la información, complejidad de trabajos, materiales, equipos y salud de los trabajadores para la identificación y evaluación, incluyendo origen y causas de accidentes mediante un enfoque cuantitativo. Todos los trabajadores participan en este proceso, sin exclusiones.

Asimismo, contamos con los siguientes mecanismos y canales de comunicación para que los trabajadores reporten peligros y riesgos inherentes a sus actividades:

- 


Comité y subcomités paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 


Procedimiento de investigación de incidentes y accidentes laborales.
- 

Buzones de sugerencias, quejas o reclamos, ubicados en todos los comedores, áreas comunes de todas las sedes tanto plantas como fondos.
- 

Llamadas directas o reportes al área de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.
- 

Reporte a sus jefes directos en campo y en plantas.

- 

Directorio telefónico de emergencias.
- 

Formatos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Además, capacitamos a todo nuestro personal para detener actividades que representen un peligro inminente y contamos con auditorías externas que aseguran la confidencialidad y protección contra represalias. Las quejas y reclamos también se procesan de manera confidencial, informando las mejoras a través de paneles de comunicación. **(GRI 403-2)**

Accidentes e incidentes

La investigación de accidentes e incidentes es un proceso crítico en la gestión de la seguridad y salud en nuestra empresa y es una actividad esencial para prevenir futuros eventos y mejorar la seguridad de los trabajadores. La investigación abarca accidentes, incidentes, lesiones, enfermedades ocupacionales y otros eventos no deseados que tienen el potencial de causar daño a las personas y a los bienes de la empresa. **(GRI 403-2)**

Los procesos para investigar accidentes e incidentes son:

- **Notificación del accidente o incidente:** Debe notificarse de inmediato a los supervisores y al área de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Formación del equipo de investigación:** Se conforma con personal experimentado y técnico para la investigación.
- **Recopilación de información:** El equipo recoge datos relevantes, como testimonios, fotografías, y registros de mantenimiento.
- **Análisis de la información:** Esta se examina para determinar las causas y contribuyentes al incidente.
- **Identificación de acciones correctivas y preventivas:** Se identifican las medidas para evitar futuros incidentes, incluyendo capacitación y mejoras en procedimientos y equipos.
- **Implementación de las acciones correctivas y preventivas:** Se llevan a cabo las medidas identificadas para reforzar la seguridad.

El Índice de Frecuencia² de Accidentes en el 2023 ha sido de 11.03 %. Los principales tipos de lesiones por accidente laboral fueron picaduras de insectos, golpes, fracturas, irritaciones, esguinces, heridas, quemaduras y contusiones. **(NO GRI: Seguridad y salud en el Trabajo)**



Seguridad y Salud en el Trabajo en proveedores

De acuerdo con lo dispuesto en nuestra Política de Compras de Bienes y Servicios, impulsamos a nuestros proveedores, contratistas y terceros a cumplir con requisitos específicos cuando realizan trabajos o entregan mercancías en nuestras instalaciones. Los proveedores y contratistas deben enviar la documentación o requisitos solicitados por Seguridad Industrial de forma oportuna y adecuada, según los trabajos a realizar. Antes de permitir su ingreso, las áreas de Compras, Seguridad Industrial y Seguridad Patrimonial revisan y validan la documentación presentada. **(GRI 403-7)**



² El cálculo del IF se hace mediante la siguiente fórmula: IF = (número de accidentes incapacitantes y mortales/ número total de horas hombre laboradas)*1,000,000.

6.5. Programas de responsabilidad social

Comprendemos la importancia de la responsabilidad social corporativa y estamos comprometidos con el desarrollo sostenible de nuestro entorno. Nuestra visión es contribuir positivamente al bienestar y la calidad de vida de las personas como parte de la gestión social.

Para lograrlo, hemos establecido una estrategia de acuerdo con el giro del negocio y las necesidades de nuestros grupos de interés. A través de programas sociales, buscamos fortalecer la confianza, fomentar el diálogo y promover la colaboración. Creemos que, al trabajar juntos, podemos crear un impacto significativo y construir un futuro más sostenible para todos. Estamos comprometidos con la transparencia y la participación y esperamos seguir promoviendo espacios de intercambio de experiencias en beneficio mutuo mediante alianzas.

En nuestra empresa, contamos con políticas integralmente desarrolladas que establecen claros compromisos y lineamientos en materia social. Estas políticas están diseñadas para asegurar que nuestras operaciones y actividades comerciales se realicen de manera ética y responsable, promoviendo el bienestar de los trabajadores, clientes y de la comunidad en general.



Nuestros programas sociales

Los pilares de nuestra gestión social son la educación, salud, seguridad alimentaria e infraestructura, los cuales se adaptan a las características y recursos de cada contexto. En el 2023 diseñamos un plan para mejorar nuestra gestión en estos pilares, generando un impacto significativo y positivo en nuestro entorno social. **(GRI 3-3: Desarrollo de las comunidades locales) (GRI 413-1)**

Salud

La responsabilidad social en el ámbito de la salud es un tema crucial que merece nuestra atención. La salud es un componente clave en varios ODS y un compromiso colectivo para mejorar la calidad de vida, abordar desigualdades y promover el bienestar de todos.



En la campaña Ponle Corazón de la Fundación Peruana de Cáncer, contribuimos con S/ 37, 000 para apoyar el proyecto de construcción del nuevo Hogar Ponle Corazón. Este hogar brindará alojamiento y atención a los pacientes con cáncer que vienen de provincias a recibir tratamiento en Lima. Nos sentimos orgullosos de ser parte de esta noble causa y de ayudar a mejorar la calidad de vida de muchas personas que luchan contra esta enfermedad.



Apoyamos a la Teletón con un donativo de S/ 28, 000 para colaborar con la misión de brindar una rehabilitación integral, oportuna y de calidad a miles de niños y niñas con discapacidad. El 50 % de este monto corresponde a la colecta voluntaria de los trabajadores de la empresa, quienes demostraron su solidaridad y compromiso con esta causa.



Mediante el Programa Conécta-T, brindamos información actualizada y buenas prácticas para mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas. Este programa cuenta con el apoyo de diversas instituciones mediante sus especialistas en temas de salud como Fundación Peruana de Cáncer, Aniquem y ONG Peruanos por Peruanos. Se realizaron 12 capacitaciones durante el 2023, beneficiando a más de 500 personas.



Nos sumamos al Programa Reciclar para Ayudar de Aniquem, que tiene como objetivo recolectar y vender materiales reciclables como papel, cartón, plástico y metal para generar fondos que apoyen el tratamiento integral de los niños y niñas quemados en el Perú. Este programa no solo contribuye a la preservación del ambiente al reducir la cantidad de desechos enviados a los vertederos, sino que también promueve la inclusión social al proporcionar oportunidades laborales a personas en situación de vulnerabilidad que se dedican al reciclaje. En el 2023, destinamos 15, 650 kilos de papel, beneficiando a 17 niños y niñas.



Con el Programa Beta Contigo, buscamos promover hábitos de vida saludables y brindar atención primaria de salud a las personas que viven en zonas rurales, donde hay escasez de servicios médicos o dificultad de acceso a los mismos. En el 2023, realizamos 13 campañas, beneficiando a 2, 000 personas.



Ejecutamos el Programa Por ti con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas mayores que viven en situación de vulnerabilidad en los asilos y comunidades, mediante campañas médicas, actividades de integración, mantenimiento de infraestructura y donaciones de productos. Tuvimos 9 intervenciones beneficiando a 257 adultos mayores en el 2023.

Seguridad Alimentaria

La seguridad alimentaria representa un eje central en la gestión de la responsabilidad social, fundamental para alcanzar los ODS. Se basa en la disponibilidad, estabilidad y acceso a los alimentos. Las prácticas agrícolas sostenibles son esenciales para lograr estos fines y se necesita una colaboración para garantizar una nutrición adecuada y sostenible para todos. **(GRI 3-3: Desarrollo de las comunidades locales) (GRI 413-1)**



Participamos en el proyecto Rescate del Agro como parte de la alianza estratégica establecida con el Banco de Alimentos Perú desde el 2021, con el fin de redistribuir nuestros productos agrícolas (frutas y hortalizas) a las poblaciones vulnerables de las zonas donde operamos en las regiones de Piura, Lambayeque e Ica. Durante el 2023 donamos 47, 712 kg, beneficiando a 12, 630 personas y apoyando a 90 comunidades.



Ejecutamos el Programa Sembrando Oportunidades con el propósito de promover capacidades productivas y ambientales en los estudiantes y la comunidad del centro poblado La Encantada, en Piura.



Educación

La educación va más allá de la mera adquisición de conocimientos; es un instrumento esencial para la transformación social hacia un futuro sostenible. **(GRI 3-3: Desarrollo de las comunidades locales) (GRI 413-1)**



Con el Programa Refuerzo de Clases Kallpachay, buscamos fortalecer la educación de niños y adolescentes escolares a nivel nacional mediante el voluntariado corporativo multiempresarial a favor de la educación peruana. En el 2023, dedicamos 350 horas de voluntariado y logramos beneficiar a 160 niños.



Mediante el Programa CEBA, brindamos una oportunidad de aprendizaje a las personas que no pudieron completar su educación básica regular (primaria y secundaria). En el 2023 implementamos un proyecto piloto en Lambayeque para facilitar que el personal obrero termine sus estudios de secundaria, contando con 5 egresados. Logramos implementar el programa con el apoyo de los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA). Para el 2024, proyectamos extenderlo a nuestras sedes de Piura e Ica.

Para el 2024, nos proyectamos lo siguiente:

- **Programa CEBA:** Ejecutaremos el proyecto en Piura e Ica beneficiando a más trabajadores.
- **Programa Pintando Sonrisas:** Implementaremos el pintado de murales para crear espacios de reflexión en torno a la seguridad alimentaria. Tenemos propuesto incrementar el número de horas de voluntariado en las instituciones educativas.
- **Programa Reciclar para Ayudar:** Realizaremos la recolección de tapitas de plástico y organizaremos la reciclación a favor organizaciones sociales con enfoque sociambiental.
- **Programa Refuerzo de Clases – Kallpachay:** Proyectamos aumentar el número de voluntarios y horas de voluntariado a favor de los niños de colegios públicos.
- Implementaremos el proyecto Asesorías Ágiles +Empleabilidad, para fortalecer la preparación de los becarios con un perfil de riesgo de baja empleabilidad.
- Implementaremos el proyecto Todas Pueden, con el cual buscaremos empoderar y fortalecer la autoconfianza y liderazgo de mujeres adolescentes de 14 a 17 años para afrontar los desafíos presentes y futuros, así como ser un agente de cambio positivo en su contexto y comunidad.
- Implementaremos ferias vocacionales, buscamos inspirar, empoderar y orientar a la próxima generación, promoviendo el intercambio de conocimientos y la construcción de puentes entre la comunidad empresarial y los jóvenes, con el objetivo final de impactar positivamente en sus decisiones académicas y profesionales.
- **Programa Rescate del Agro:** Buscaremos incrementar las donaciones y los beneficiarios. Además, fortaleceremos las capacidades de las organizaciones sociales y comedores populares mediante capacitaciones sobre seguridad alimentaria.
- **Programa Sembrando Oportunidades:** Ejecutaremos el proyecto en nuestra sede de Ica. En el 2023, realizamos el piloto en Piura.
- **Un Día en CAIBETA:** Buscaremos acercar a los miembros de la comunidad a nuestra empresa, mostrándoles cómo trabajamos y qué hacemos para contribuir al desarrollo sostenible. A través de visitas guiadas, los invitaremos a conocer nuestros procesos, instalaciones y proyectos, y a interactuar con nuestro equipo humano.
- **Programa Vamos Beta:** Fortaleceremos las capacidades de nuestros voluntarios para que puedan realizar intervenciones efectivas en las comunidades. Esto incluye incrementar las horas dedicadas al voluntariado, con el fin de apoyar aún más en proyectos sociales.

Los programas de responsabilidad social empresarial son fundamentales para generar un impacto positivo en nuestro entorno, a través de nuestras iniciativas, que incluyen proyectos sociales, voluntariado, alianzas estratégicas y voluntariado. Invertir en la gestión social no solo mejora la calidad de vida de las personas, sino que también fomenta un entorno más equitativo y sostenible para las generaciones venideras.



Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria es un aspecto clave para la empresa e implica tanto riesgos como oportunidades. Entre los riesgos, se encuentran la posibilidad de que los productos se contaminen con agentes nocivos, lo que puede afectar la salud de los consumidores y la imagen de la empresa. Otro riesgo es la pérdida de calidad y valor nutricional de los alimentos, lo que puede generar reclamos o sanciones. Igualmente, el desperdicio de recursos y alimentos implica un riesgo, que va en contra de los principios de sostenibilidad.

Para mitigar los riesgos descritos, implementamos un sistema basado en el análisis de peligros y puntos críticos de control (APPCC), que nos ha permitido identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados a la seguridad alimentaria en todas las etapas de la cadena productiva. Asimismo, capacitamos al personal en buenas prácticas de higiene, manipulación y almacenamiento de alimentos, y establecimos controles periódicos de calidad y trazabilidad. Además, donamos los productos que no cumplen con los estándares comerciales a organizaciones sociales, que apoyan a las poblaciones vulnerables cercanas a nuestras operaciones. Finalmente, comunicamos de forma transparente y veraz a los grupos de interés sobre las acciones realizadas para garantizar la seguridad alimentaria.

Entre las oportunidades, destacamos la posibilidad de mejorar la competitividad y la reputación de la empresa, ofreciendo productos seguros y de calidad. La fidelización de los clientes actuales y la atracción de nuevos mercados representan también una oportunidad importante. Adicionalmente, destacamos como oportunidad la innovación en procesos, productos y servicios que aseguran la inocuidad de los

alimentos y contribuyen con el desarrollo sostenible. Nuestro principal objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, mediante la donación de alimentos saludables y seguros, reduciendo el desperdicio de alimentos y capacitando sobre nutrición e inocuidad alimentaria. Buscamos que más personas tengan acceso a una alimentación adecuada y suficiente, que les permita prevenir enfermedades y desarrollar su potencial. Al respecto, establecimos las siguientes metas para el 2023: **(GRI 3-3: Seguridad Alimentaria)**



Incrementar en

15 %

la cantidad de kilos donados.



Incrementar en

15 %

el número de personas beneficiadas.



Reducir en

15 %

nuestro desperdicio de alimentos.

En este sentido, contamos con algunas políticas y procedimientos para la donación de productos terminados alineados a nuestro sistema de seguridad e inocuidad alimentaria, impactando positivamente en la economía local, salud, educación, igualdad y desarrollo social. De esta manera, demostramos nuestro compromiso con la seguridad alimentaria, alineándonos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. **(GRI 13.9.1)**

Por otro lado, a través del voluntariado corporativo, buscamos fortalecer las competencias de los líderes comunitarios, los gestores de los comedores populares y las ollas comunes, así como los beneficiarios directos, a través de actividades que implican un contacto cercano con las comunidades. **(GRI 3-3: Seguridad alimentaria)**

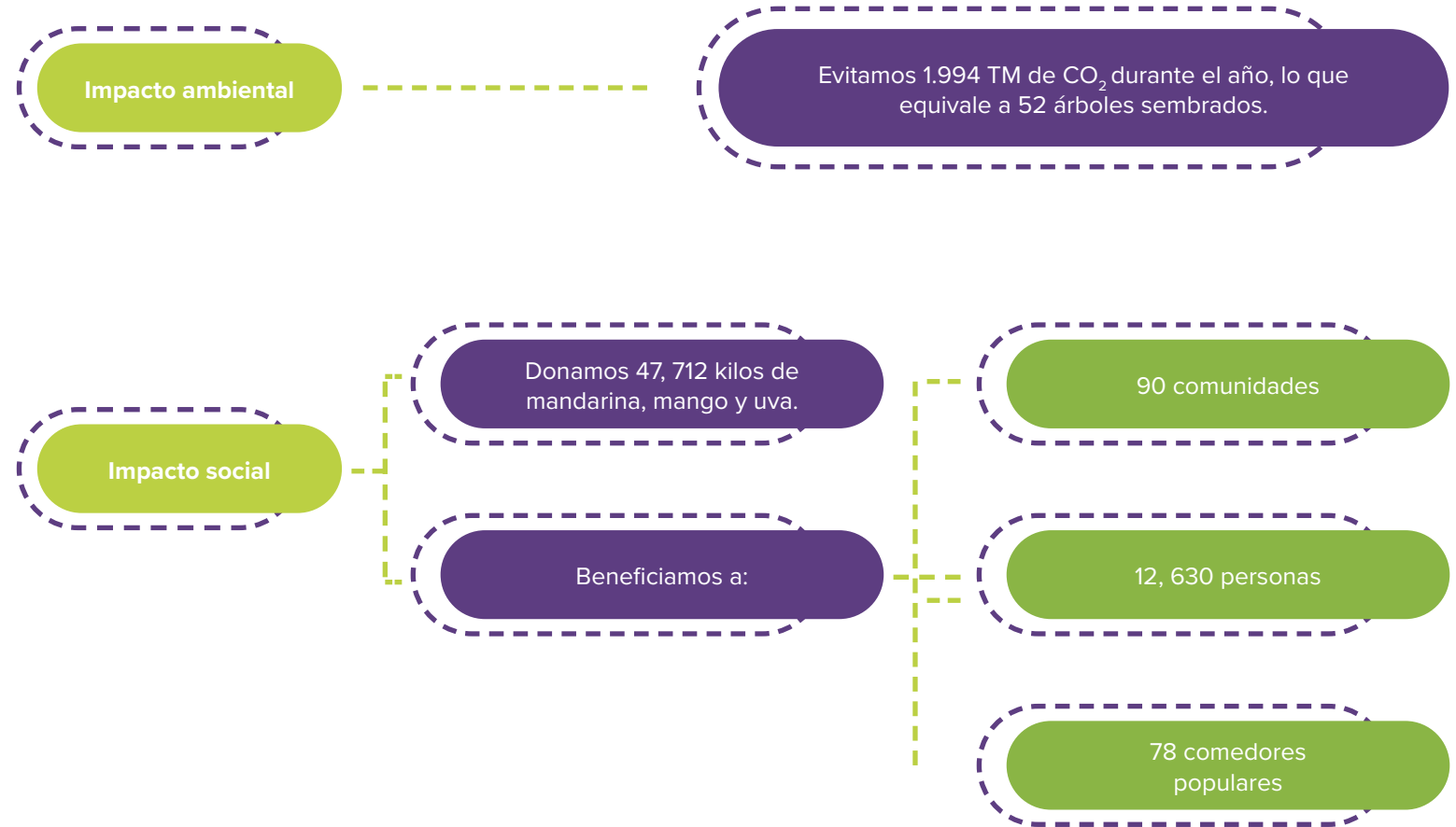


Nuestras iniciativas de seguridad alimentaria

En el 2023, tuvimos una pérdida del 0.18 % de nuestra producción. Considerando la pérdida de alimentos que se produce en nuestra producción, desarrollamos un Programa de Responsabilidad Social enfocado en la seguridad alimentaria. Este programa consiste en donar parte de nuestros excedentes a diferentes organizaciones que trabajan en la distribución de alimentos a poblaciones vulnerables. Entre estas organizaciones se encuentra el Banco de Alimentos, con el que mantenemos una alianza desde el 2021. Su modelo aborda tanto la inseguridad alimentaria como el desperdicio de alimentos. También colaboramos con el obispado regional. De esta manera, garantizamos la disponibilidad y el acceso a alimentos nutritivos y seguros para miles de personas en riesgo social, tanto a nivel local como regional. **(GRI 13.9.1) (GRI 13.9.2)**



El impacto ambiental y social de este programa en el 2023 fue el siguiente:





Otra iniciativa en la misma línea de gestión es el Programa Sembrando Oportunidades, el cual se enmarca en nuestro pilar de seguridad alimentaria y educación ambiental. A través de este proyecto, buscamos fomentar el desarrollo de capacidades productivas y ambientales en los estudiantes y la comunidad del centro poblado La Encantada, en Piura. Esto se logra mediante la implementación de un biohuerto escolar que cuenta con un sistema de riego por goteo eficiente y sostenible.

El proyecto se inició en el 2022 con la firma de un convenio entre la empresa Netafim, líder mundial en soluciones de riego inteligente, y la Institución Educativa Miguel Grau. En el 2023, ejecutamos la primera fase del proyecto, que consistió en el acondicionamiento del terreno, el reforzamiento del cerco perimétrico, la limpieza, la poda y la nivelación. Para el 2024, tenemos planeado ejecutar la segunda fase, que implica la instalación de los puntos de abastecimiento y almacenamiento de agua para el riego y la siembra de las plantas.

Desarrollamos el proyecto en coordinación con la I.E. Miguel Grau, donde se integrará el biohuerto escolar a las materias de Educación para el Trabajo y Ciencia, Tecnología y Ambiente. De esta manera, los docentes podrán brindar una enseñanza más didáctica y vivencial a los alumnos, permitiéndoles adquirir conocimientos y habilidades valiosas para que generen sus propios ingresos y contribuyan con el sustento de sus familias. Además, sensibilizaremos y generaremos un impacto positivo para el ambiente con técnicas no invasivas en el manejo de los suelos y gestión agrícola de los cultivos.

Nuestra meta para el año 2024 es desarrollar proyectos enfocados en la prevención y el tratamiento de la anemia, una de las principales causas de la inseguridad alimentaria en las regiones donde operamos. Creemos que, con una estrategia integral y participativa, será posible lograr un impacto positivo en la salud y el bienestar de las comunidades. **(GRI 13.9.1)**

Tenemos planeado ejecutar el proyecto de Anemia Cero con el objetivo de revertir la anemia en un grupo de niños y niñas mediante una alimentación rica en hierro. Además, ejecutaremos el proyecto Atención Alimentaria y Fortalecimiento de Comedores Populares, con el propósito de mejorar la calidad nutricional y la gestión de los comedores populares y las ollas comunes. Con estas iniciativas, esperamos generar un impacto positivo en la vida de miles de familias peruanas en situación de vulnerabilidad, así como contribuir con el desarrollo sostenible del país. **(GRI 3-3: Seguridad alimentaria)**



7. Nuestro desempeño

ambiental



7. Nuestro desempeño ambiental



En Agroindustrial Beta, nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental se manifiesta a través de una gestión integral y responsable de recursos naturales, enfocándonos especialmente en el recurso del agua, suelo y en la preservación de la biodiversidad. En paralelo, implementamos estrategias para reducir emisiones y promover el uso eficiente de energía, resaltando la importancia de la adaptación a los desafíos climáticos y el compromiso con el bienestar del planeta. Nuestra estrategia ambiental, que incluye la medición y compensación de nuestra huella de carbono, así como la conservación de espacios naturales, demuestra el enfoque preventivo y de mejora continua que nos guía.

7.1. Gestión responsable del agua

Uno de los principios fundamentales de nuestra Política Ambiental es el compromiso con el uso eficiente de los recursos naturales. Nuestro enfoque en la gestión del agua busca garantizar una agricultura más eficiente, productiva y ambientalmente sostenible. A través de una gestión efectiva, buscamos maximizar la eficiencia en el uso del agua, aprovechando las aguas residuales industriales tratadas para irrigar nuestros campos. **(GRI 3-3: Gestión del agua)**

Realizamos un análisis de riesgos para la identificación de impactos desde la fuente de extracción del recurso hídrico hasta la generación de aguas residuales. Buscamos minimizar dichos impactos mediante un plan de acción basado en prácticas de uso sostenible del agua. Este plan de acción rige para todos los fundos e incluye una matriz de objetivos y metas para su cumplimiento, en la cual se detallan medidas para el uso sostenible del



recurso hídrico. La implementación de acciones orientadas a la gestión sostenible del recurso hídrico es revisada y evaluada anualmente por un equipo conformado por las áreas, principalmente de Gestión Ambiental, Producción, Auditoría Interna, Calidad y Administración.

Establecimos objetivos y metas vinculados al uso sostenible del recurso hídrico. Durante estas reuniones, revisamos el análisis de riesgos para identificar los impactos desde la fuente de extracción del recurso hídrico hasta la generación de aguas residuales. Como resultado de esta revisión, desarrollamos una matriz de objetivos y metas, así como un plan de acción detallando las medidas para garantizar el uso sostenible del recurso hídrico. **(GRI 303-1)**

Objetivos y metas sobre uso sostenible del recurso hídrico (GRI 3-3: Gestión del agua)

N°	Objetivos	Metas	Desempeño
1	Optimizar la eficiencia en el consumo del recurso hídrico.	Mantenimiento del 100 % de hidrómetros, estaciones meteorológicas y sondas de capacitancia a nivel nacional para garantizar la operación e interpretación de datos para la toma de decisiones.	Cumplimiento al 100 % con nuestro programa de mantenimiento de hidrómetros, estaciones meteorológicas y sondas de capacitancia.
2	Garantizar un uso sostenible del recurso hídrico.	Recertificación de adenda Spring de Global GAP.	Logramos recertificar el módulo <i>Spring</i> de Global GAP.
3	Asegurar una correcta gestión de aguas residuales.	Implementar una planta de tratamiento para las aguas residuales industriales en Planta Litardo.	Adquirimos una planta de tratamiento de aguas residuales que cuenta con tecnologías de coagulación, filtración, adsorción y desinfección. Esta planta nos permitió obtener agua para riego de áreas verdes y cerco vivo, cumpliendo con la directriz de la Organización Mundial de la Salud para reúso de agua residual tratada para riego de áreas verdes. El valor de esta inversión ascendió a US\$ 68, 500.
4	Reaprovechar las aguas residuales de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas y la planta de tratamiento de aguas residuales industriales para el riego de áreas verdes.	Realizar un proyecto de forestación y riego con aguas residuales tratadas en 2 hectáreas de terreno dentro de nuestras instalaciones de planta.	Sembramos 2 hectáreas de árboles nativos en la Planta Jayanca e instalamos un sistema de riego por gravedad con aguas residuales tratadas.

Mantenemos informados a nuestros grupos de interés sobre nuestro desempeño en la gestión del agua, mediante las auditorías en las normas Global GAP, Módulo NURTURE (Tesco), GRASP, SPRING y SMETA. Además, informamos nuestro desempeño en sostenibilidad ambiental anualmente por requerimiento de algunos clientes y organizaciones financieras. **(GRI 303-1)**

En el 2024 nos enfocaremos en acciones como el mantenimiento y la mejora de los sistemas de riego en las plantas Jayanca y Litardo, la puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales en Litardo, la recertificación del módulo *Spring* de Global GAP, y la expansión de nuestros proyectos de forestación, incluyendo sistemas de riego eficientes en Planta Litardo. **(GRI 3-3: Gestión del agua)**



Consumo de agua y gestión de efluentes

El agua subterránea es la principal fuente de abastecimiento en todas nuestras operaciones. El agua es obtenida a través de la extracción de pozos debidamente autorizados por la Autoridad Nacional del Agua. En el caso de nuestras operaciones en Olmos, tanto en fundos como en la planta de empaque, la fuente de agua es superficial proveniente del proyecto de irrigación H2Olmos. **(GRI 303-1)**

Generamos efluentes, pero estos no son vertidos a ningún cuerpo de agua. Tratamos y reutilizamos las aguas residuales industriales en el riego de áreas verdes o las evacuamos mediante una empresa autorizada para su manejo y disposición final. Contamos con plantas de tratamiento de aguas residuales industriales en nuestras plantas de Ica, Chincha y Jayanca, que nos permiten reutilizar el agua residual industrial tratada para el riego de campos y áreas verdes. **(GRI 303-2) (GRI 303-3) (GRI 303-4) (GRI 303-5)**

Los criterios mínimos para evaluar y monitorear la calidad de los efluentes se encuentran en los instrumentos de gestión ambiental elaborados por una consultora ambiental y aprobados por la autoridad ambiental competente. Para el análisis de la calidad de los efluentes domésticos tratados, utilizamos la normativa nacional Decreto Supremo N° 003-2010-MINAM, que detalla los Límites Máximos Permisibles para efluentes de plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas o municipales. Además, utilizamos como referencias normativas internacionales para el análisis de la calidad de los efluentes de tipo industrial generados. A la fecha, no se han registrado incumplimientos por superar el límite de calidad de efluentes. **(GRI 303-2)**

Las sustancias prioritarias monitoreadas son los aceites, grasas, demandas bioquímicas de oxígeno, sólidos totales en suspensión y coliformes totales. Estas son comparadas con estándares internacionales.

Extracción, vertido y consumo de agua (GRI 303-3) (GRI 303-4) (GRI 303-5)

Consumo de agua (en megalitros)	Fuentes	2022	2023
Extracción de agua por fuente	Agua superficial total	14, 836	13, 142
	Agua subterránea total	27, 657	27, 109
Extracción total de agua (agua superficial total + agua subterránea total)		42, 493	40, 251
Vertido total de agua		0	0
Consumo total de agua (extracción total de agua – vertido total de agua)		42, 493	40, 251



7.2. Cuidado del suelo

Los suelos no solo son esenciales para la producción agrícola, sino que también juegan un papel clave en la regulación del clima, el almacenamiento de carbono y el mantenimiento de la biodiversidad. Sin embargo, estamos conscientes de los riesgos que enfrentamos y que pueden comprometer nuestra capacidad de cultivar de manera productiva y sostenible. Por lo tanto, estamos comprometidos con aplicar prácticas responsables el suelo.

Identificamos los siguientes riesgos y oportunidades con respecto al cuidado del suelo:




Como parte de nuestro compromiso con la gestión sostenible del suelo, implementamos un Plan de Sostenibilidad de Suelos, que establece pautas para estandarizar el manejo adecuado del suelo en todos nuestros fundos, promoviendo así prácticas responsables y sostenibles. Este plan contempla medidas para mejorar las propiedades del suelo, su fertilidad y disponibilidad de agua, así como para optimizar los ciclos de nutrientes y las técnicas de conservación. **(GRI 3-3: Salud del suelo)**


En el marco de nuestro Plan de Sostenibilidad de Suelos, establecimos los siguientes objetivos: **(GRI 3-3: Salud del suelo) (GRI 13.5.1)**

- Proponer las pautas para el manejo de suelos, minimizando el impacto ambiental de nuestras operaciones.
- Estandarizar el manejo adecuado de suelos en todas nuestras operaciones a nivel nacional.
- Brindar una guía para utilizar la información técnica de manera adecuada.
- Contribuir a la disminución de la erosión de los suelos agrícolas.
- Conocer la importancia de los elementos minerales en los cultivos.



-  Pérdida de la fertilidad y productividad del suelo debido a la erosión, compactación, contaminación, entre otros factores.



-  Nuestra eficiente gestión del suelo nos permite optimizar la producción y reducir costos al disminuir la necesidad de fertilizantes. Al proteger la salud del suelo y prevenir la contaminación, evitamos gastos adicionales en restauración o remediación, lo que nos permite contribuir a la mejora de los ecosistemas locales y fortalecer nuestra imagen institucional. Además, mediante el mantenimiento de nuestras áreas ecológicas y nuestros proyectos de forestación, garantizamos la protección de nuestros suelos y la biodiversidad.

Asimismo, nuestras acciones enfocadas al uso sostenible del suelo van de acuerdo con el cumplimiento de los ODS de las Naciones Unidas, que abordan directa e indirectamente la conservación de la tierra y el suelo.

Nuestras principales acciones para el cuidado del suelo en el 2023 fueron las siguientes:



Usamos sistemas de riego por goteo que evitan la pérdida innecesaria de agua, así como la percolación profunda que puede ocasionar pérdida de nutrientes.



Empleamos técnicas como el uso de *mulch* para mantener la humedad del suelo, prevenir el crecimiento de malezas y revitalizar el suelo. Tenemos como meta lograr una cobertura del suelo del 100 % en todos nuestros lotes de producción.



Implementamos el uso de *Ground Cover* en algunos cultivos para mejorar la retención de agua y prevenir la erosión causada por viento y agua.



Llevamos a cabo labores culturales como el subsolado de suelos al finalizar las campañas productivas.



Realizamos un monitoreo constante de los perfiles de suelo, su estructura y análisis de laboratorio.



Cumplimos con un plan de manejo integrado de plagas y programamos las aplicaciones de productos fitosanitarios respetando las dosis establecidas, a fin de evitar su uso indiscriminado y sus potenciales efectos negativos en el suelo.



Implementamos medidas de impermeabilización para mitigar la contaminación de suelos por posibles derrames de hidrocarburos o productos químicos y así proteger la calidad del suelo.



Utilizamos técnicas de retención de humedad del suelo.

Para el 2024, tenemos contemplado iniciar con el proyecto "Primeros estudios en la recuperación de microorganismos nativos para la bioregeneración de suelos agrícolas", liderado por el área de Investigación y Desarrollo. Su principal objetivo es la recuperación y aplicación de microorganismos nativos beneficiosos para abordar la degradación de suelos agrícolas. Este proyecto se suma a nuestros esfuerzos por promover prácticas agrícolas sostenibles, promoviendo la salud del suelo y la mejora de la productividad agrícola. **(GRI 3-3: Salud del suelo)**

7.3. Biodiversidad

Nuestro compromiso con la biodiversidad se centra en la adopción de prácticas responsables, enfocadas en minimizar los impactos negativos en los ecosistemas. Un riesgo importante que enfrentamos es la afectación de polinizadores debido al uso de agroquímicos.

Nuestras acciones de conservación y cuidado de la biodiversidad se basan en los siguientes principios básicos:



Cumplir con la legislación ambiental y las normativas internacionales que apliquen para contribuir con la conservación de la biodiversidad.



Elaborar los instrumentos de gestión ambiental de proyectos nuevos y de actividades en curso y su respectiva presentación al Ministerio de Agricultura para su aprobación.



Identificar los impactos directos o indirectos de nuestras operaciones en la biodiversidad, evaluar los riesgos y adoptar medidas de minimización.



Realizar monitoreos ambientales como resultado de los instrumentos de gestión ambiental para evaluar los impactos de las operaciones sobre la biodiversidad.



Realizar monitoreos periódicos de la flora y fauna para verificar la diversidad de especies existentes, proponer planes de conservación y dar seguimiento al cumplimiento de éstos.



Realizar anualmente auditorías del paisaje y de conservación de la naturaleza para registrar y evaluar el valor de los activos naturales existentes en nuestras operaciones y revisar las prácticas de gestión.



Promover actividades dentro de nuestras operaciones que tengan impactos positivos en la biodiversidad de la zona, siendo una de estas actividades la implementación y conservación de zonas ecológicas que corresponden a áreas no intervenidas y protegidas para conservar la biodiversidad.

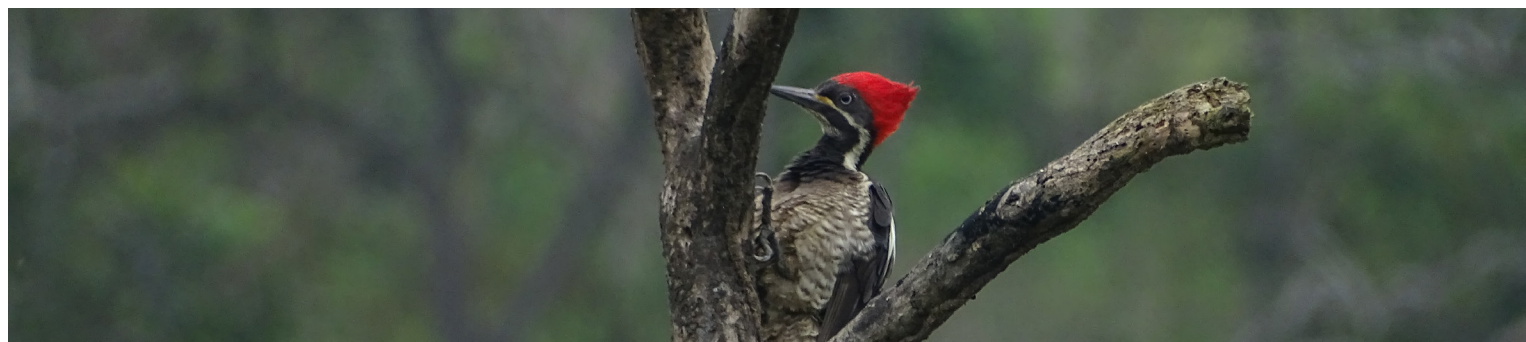


Difundir, entre los grupos de interés, nuestros lineamientos sobre el cuidado de la biodiversidad y su importancia.


Además, establecimos los siguientes objetivos:


Objetivos sobre biodiversidad (GRI 3-3: Biodiversidad)

N°	Objetivos	Metas
1	Recuperar hábitats naturales degradados.	Recuperamos cerca de 2 hectáreas de una zona que se encontraba con maleza ocasionalmente (en época de lluvias) en nuestra operación de Planta Jayanca. Sembramos plantas nativas e instalamos un sistema de riego por gravedad con aguas residuales tratadas provenientes de nuestras 2 Plantas de Tratamiento de aguas ubicadas en esa operación.
2	Conservar especies de flora y fauna nativa.	Realizamos monitoreos periódicos de flora y fauna para hacer seguimiento a las especies presentes en nuestras operaciones.
3	Crear y mantener zonas ecológicas.	Conservamos las zonas ecológicas y creamos 2 zonas más: una con 2 hectáreas en Planta Jayanca y, de manera externa a nuestras operaciones, estamos conservando 100 hectáreas de bosque seco ubicadas en la Comunidad San Francisco de Asís en Salas, Motupe, Lambayeque.



Para el 2024, tenemos planeado ejecutar lo siguiente: (GRI 3-3: Biodiversidad)

- 

Mantener las áreas de conservación actuales.
- 

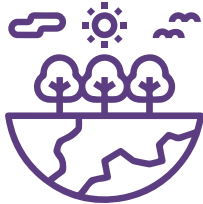
Iniciar con las auditorías del paisaje y conservación de la naturaleza, realizadas por un tercero, con el objetivo de registrar y evaluar el valor de los activos naturales existentes en nuestras operaciones y revisar las prácticas de gestión. El resultado de estas auditorías dejará consigo un plan de acción para cada operación.

Impactos sobre la biodiversidad

Al iniciar un proyecto, realizamos estudios de impacto ambiental para identificar los impactos negativos significativos y proponer medidas para no afectar a las especies de flora y fauna existentes en la construcción y en la operación.

Uno de los impactos identificados en la etapa de construcción es la contaminación sonora, la cual podría provocar el ausentamiento de las aves y otras especies presentes en los fundos y plantas empacadoras. Ante ello, implementamos señalizaciones para evitar el ruido innecesario, señalizaciones de prevención ante cruce de fauna silvestre en los accesos, y señalizaciones de prohibición de caza y maltrato animal. Estas medidas se complementan con las charlas de sensibilización constante a cargo del personal de Gestión Ambiental.

En la etapa de operación contamos con zonas ecológicas protegidas para prevenir cualquier impacto en la flora y fauna presentes en nuestras operaciones. Estas zonas tienen una extensión total de 164 hectáreas.



Zonas ecológicas protegidas

Operación	Ha
Fundo Piura	10.64
Fundo Olmos	9.50
Fundo Olmos II	9.80
Fundo Jayanca	5.30
Planta Jayanca	2.00
Fundo Chincha	19.63
Fundo Paracas	5.00
Fundo Ica	2.33
Total	64.20
Externo a Beta (Salas Guadalupe)	100.00

En cuanto a las especies que podrían verse afectadas por nuestras operaciones, identificamos a polinizadores, insectos benéficos y algunas especies de aves. Implementamos una serie de controles para asegurar que no sufran daños, como es el Manejo Integrado de Plagas que prioriza los controles de plagas menos dañinos, reservando el uso

de pesticidas químicos como último recurso. Además, tenemos una lista revisada y aprobada en base a todas las regulaciones existentes, considerando los pesticidas menos tóxicos para la fauna. **(GRI 304-2)**

Asimismo, como parte de nuestras políticas, establecimos el compromiso de conservar y proteger la biodiversidad, promoviendo actividades dentro y fuera de nuestras operaciones que tengan impactos positivos en la biodiversidad de la zona. Dichas actividades contemplan la implementación y conservación de zonas ecológicas que corresponden a áreas no intervenidas y protegidas dentro de nuestras operaciones, además de la promoción de la conservación en áreas externas. Además, difundimos nuestros lineamientos sobre el cuidado de la biodiversidad a nuestros grupos de interés.

Unimos esfuerzos con la comunidad San Francisco de Asís de Salas y la ONG Huarango Nature para la conservación y mejora de la biodiversidad en 100 hectáreas de bosque seco, recuperando los servicios ecosistémicos y generando ingresos para la comunidad.

Por último, destacamos que todas las áreas protegidas o restauradas se encuentran en óptimo estado de conservación, presentando una diversidad de especies acorde a cada zona. Además, especialistas realizan monitoreos de la flora y fauna. **(GRI 304-3)**

7.4. Emisiones y consumo de energía

El cambio climático representa un desafío significativo para nuestro sector, poniendo en riesgo nuestra capacidad de comercialización y exponiéndonos a una serie de consecuencias adversas. Por ello, en el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental y como parte integral de nuestra Política Ambiental 2024, implementamos acciones para gestionar los riesgos y mitigar los efectos adversos del cambio climático. Estas acciones contemplan aspectos como la medición, reducción y compensación de nuestras emisiones, optimización del consumo de energía, forestación y conservación de espacios naturales.

La reducción en el consumo de energía eléctrica y de combustibles se presenta no solo como una oportunidad significativa para el ahorro de costos, sino también como un pilar fundamental en nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), satisfaciendo simultáneamente

las demandas ambientales de nuestros grupos de interés clave, como son nuestros clientes y entidades financieras.

Emisiones (tCO₂eq) (GRI 305-1) (GRI 305-2) (GRI 305-5)

Emisiones por categoría (toneladas de CO ₂ equivalente)	2022 (año base)	2023
Emisiones Alcance 1	36,065.70	31,728.64
Emisiones Alcance 2	8,848.86	9,208.65
Total (Alcance 1 + Alcance 2)	44,914.56	40,937.29



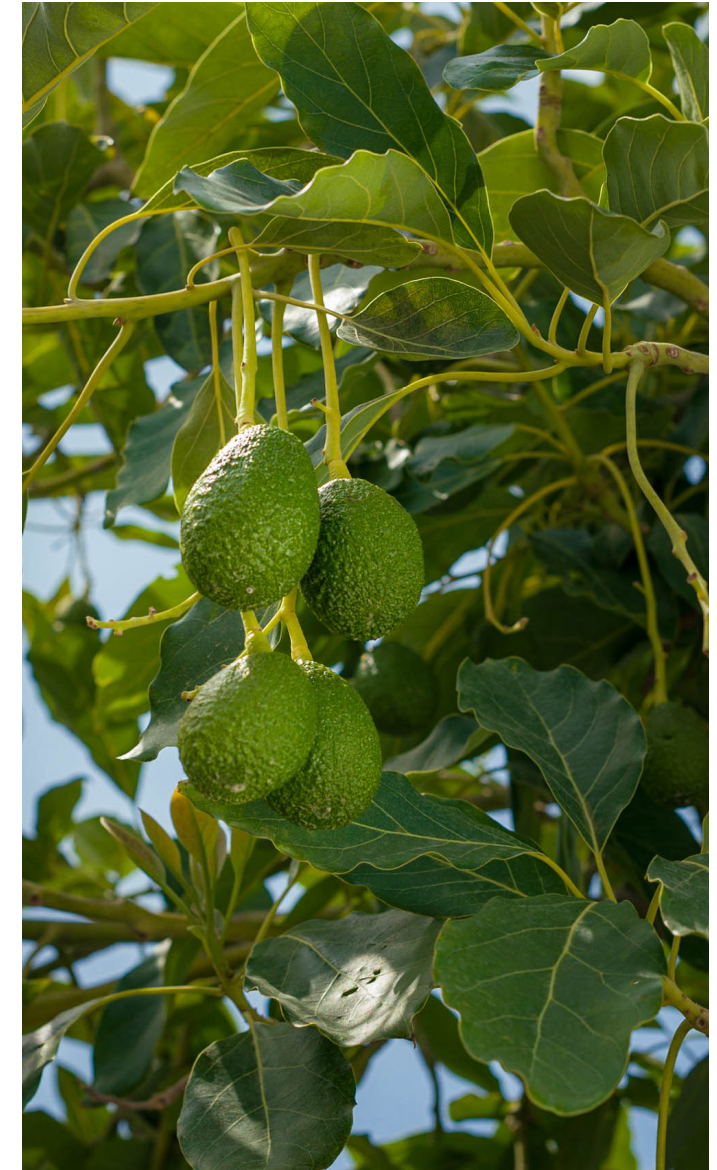
Nuestra estrategia de lucha contra el cambio climático se basa en los siguientes pilares fundamentales:



Estos pilares se traducen en los siguientes objetivos y metas:

Objetivos y metas sobre emisiones (GRI 3-3: Emisiones)

N°	Objetivos	Metas	Desempeño
1	Mitigar los riesgos derivados del cambio climático	Verificación de la Huella de Carbono 2023.	Realizamos la verificación de nuestra Huella de Carbono 2022 para las categorías 1 y 2, correspondientes a las emisiones directas según la ISO 14064. Esta verificación fue posible mediante una auditoría realizada por Control Union Services SAC.
2		Medición de la Huella de Carbono 2023.	Medimos nuestra Huella de Carbono 2023 para los Alcances 1 y 2. Las emisiones para las categorías mencionadas fueron de 40,912.74 tCO2eq. Las emisiones de Alcance 1 representaron el 77.5 % y las de Alcance 2 el 22.5 %. Logramos reducir nuestra Huella de Carbono en 8.9 % respecto al año base (2022). La medición estuvo a cargo de la empresa ECOAMET EIRL.
3		Realización de un plan de respuesta ante el Fenómeno del Niño.	Elaboramos el Plan de Respuesta ante el Fenómeno del Niño, a cargo del área de Riesgos Operativos con la colaboración de otras áreas relevantes.
4		Proyecto de Conservación de 100 hectáreas de bosque seco en la comunidad de San Francisco de Asís, Salas, Motupe.	Ejecutamos con éxito el proyecto y tuvimos 100 % de cumplimiento en nuestro plan de trabajo. Tendremos los resultados de dichas actividades en abril de 2024.



Enfocados en reducir nuestro impacto por el uso de energía, buscamos implementar medidas de eficiencia adoptando tecnologías limpias y prácticas sostenibles.

A continuación, brindamos el detalle de nuestro consumo de energía de los 2 últimos años:



Consumo total de energía⁴ (GRI 302-1)

Consumo de energía (en Giga Julios/GJ)	2022	2023
Consumo de combustible procedente de fuentes no renovables	102, 678	88, 850
Diésel	89, 868	79, 476
GLP	7, 984	3, 969
Gasolina	4, 826	5, 405
Consumo total de electricidad	159, 213	158, 556
Consumo total de energía (combustible no renovable consumido + electricidad)	261, 890	247, 406

De cara al 2024, nos enfocaremos en consolidar y analizar los datos necesarios para calcular con precisión nuestra huella de carbono del año, actualizar nuestro Plan de Disminución de Huella Carbono según los resultados del en 2023, y continuaremos con las actividades para la conservación las 100 hectáreas de bosque seco de San Francisco de Asís. **(GRI 3-3: Emisiones)**

³ Para el cálculo de las conversiones se utilizó la calculadora virtual del siguiente enlace:
<https://es.converterin.com/economia-de-combustible/galon-us-de-lpg-to-joule.html>

Índice de contenidos GRI



Índice de contenidos GRI



Declaración de uso:	Complejo Agroindustrial Beta S.A. ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.
GRI 1 utilizado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándar sectorial GRI aplicable	GRI 13: Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión			Estándar sectorial GRI
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
Fundamentos							
GRI 1: Fundamentos 2021							
Contenidos generales							
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1: Detalles organizacionales	1, 114	--	--	--	--	--
	2-2: Entidades incluidas en la presentación de reportes de Sostenibilidad	En el presente reporte de sostenibilidad, no incluimos información sobre la gestión, ventas o grupos de interés de Beta <i>Best Produce</i> y Giménez & Beta Internacional. Solo reportamos información correspondiente a Complejo Agroindustrial Beta S.A.	--	--	--	--	--

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión			Estándar sectorial GRI
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	5	--	--	--	--	--
	2-4: Actualización de la información	No hemos tenido actualizaciones significativas de información con respecto a lo reportado en el 2022.	--	--	--	--	--
	2-5: Verificación externa	A partir del 2025, tenemos como objetivo realizar una verificación externa para el reporte correspondiente al 2024.	--	--	--	--	--
	2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	11, 12, 13, 47, 48	--	--	--	--	--
	2-7: Empleados	50, 97, 98	8, 10	--	--	--	--
	2-8: Trabajadores que no son empleados	98	8	--	--	--	--
	2-9: Estructura y composición de la gobernanza	32-35, 107	5, 16	--	--	--	--
	2-10: Designación y selección del máximo órgano de gobierno	33	5, 16	--	--	--	--
	2-11: Presidente del máximo órgano de gobierno	El Presidente del Directorio no ocupa un cargo ejecutivo.	16	--	--	--	--
	2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	22, 32, 35	16	--	--	--	--
2-13: Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	23	--	--	--	--	--	

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión			Estándar sectorial GRI
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-14: Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de reportes de sostenibilidad	5	--	--	--	--	--
	2-15: Conflictos de interés	38	16	--	--	--	--
	2-16: Comunicación de inquietudes críticas	25	--	--	--	--	--
	2-17: Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Cada año se presenta un informe de la Gerencia General que aborda los temas materiales y los KPIs de sostenibilidad, con el objetivo de compartir nuestro desempeño y generar conocimientos ASG en el Directorio.	--	--	--	--	--
	2-18: Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	En las sesiones de cierre de año los directores hacen una autoevaluación de las labores ejecutadas sobre la gestión de los impactos de la empresa en la economía, el ambiente y las personas.	--	--	--	--	--
	2-19: Políticas de remuneración	52	--	--	--	--	--
	2-20: Proceso para determinar la remuneración	52	--	--	--	--	--

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión			Estándar sectorial GRI
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-21: Ratio de compensación total anual	--	--	2-21	Restricciones de confidencialidad	No se reporta el ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la empresa con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados por ser información sensible.	--
	2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	7	--	--	--	--	--
	2-23: Compromisos y políticas	19, 20, 22	16	--	--	--	--
	2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	20, 24	--	--	--	--	--
	2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	19, 23, 25	--	--	--	--	--
	2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	23, 25, 37	16	--	--	--	--
	2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	Durante el 2023, no hemos tenido multas laborales que hayan sido consentidas por ninguna autoridad en última instancia.	--	--	--	--	--
	2-28: Afiliación a asociaciones	14	--	--	--	--	--
	2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés	21, 22	--	--	--	--	--
	2-30: Convenios de negociación colectiva	20	8	--	--	--	--
Temas materiales							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso para definir los temas materiales	26, 27	--	--	--	--	--

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión			Estándar sectorial GRI
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
GRI 3: Temas materiales 2021	3-2: Lista de temas materiales	27	--	--	--	--	--
Prácticas éticas y anticorrupción							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	37, 39, 40	--	--	--	--	13.26.1
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	38	16	--	--	--	13.26.2
	205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	39, 108 - 111	16	--	--	--	13.26.3
	205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	39	16	--	--	--	13.26.4
Derechos humanos							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	20, 21	--	--	--	--	13.17.1 13.16.1
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	21	16	--	--	--	13.16.2
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	21	16	--	--	--	13.17.2
Gestión del agua							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	70, 71	--	--	--	--	13.7.1

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión			Estándar sectorial GRI
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1: Interacción con el agua como recurso compartido	70 - 72	6, 12	--	--	--	13.7.2
	303-2: Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	72	6	--	--	--	13.7.3
	303-3: Extracción de agua	72	6	--	--	--	13.7.4
	303-4: Vertido de agua	72	6	--	--	--	13.7.5
	303-5: Consumo de agua	72	6	--	--	--	13.7.6
Emisiones							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	79, 80	--	--	--	--	13.1.1
GRI 302: Energía 2016	302-1: Consumo de energía dentro de la empresa	80	7, 8, 12, 13	--	--	--	--
GRI 305: Emisiones 2016	305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	78, 79	3, 12, 13, 14, 15	--	--	--	13.1.2
	305-2: Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	78, 79	3, 12, 13, 14, 15	--	--	--	13.1.3
	305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	--	3, 12, 13, 14, 15	305-3	Información no disponible	Al cierre de la edición de este reporte no se cuenta con el detalle requerido.	13.1.4
	305-4: Intensidad de las emisiones de GEI	--	13, 14, 15	305-4	Información no disponible		13.1.5
	305-5: Reducción de las emisiones de GEI	78, 79	--	--	--	--	13.1.6
	305-6: Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	--	3, 12	305-6	Información no disponible	Al cierre de la edición de este reporte no se cuenta con el detalle requerido.	13.1.7
	305-7: Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	--	3, 12, 15	305-7	Información no disponible		13.1.8

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión			Estándar sectorial GRI
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
Biodiversidad							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	76	--	--	--	--	13.3.1
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1: Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	--	6, 14, 15	304-1 13.3.2	No procede.	Nuestras sedes productivas no se ubican dentro o junto a áreas protegidas y zonas de gran valor para la biodiversidad.	13.3.2
	304-2: Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	77	6, 14, 15	--	--	--	13.3.3
	304-3: Hábitats protegidos o restaurados	77	6, 14, 15	--	--	--	13.3.4
	304-4: Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	113	6, 14, 15	--	--	--	13.3.5

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión			Estándar sectorial GRI
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
Salud del suelo							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	73, 74	--	--	--	--	13.5.1
GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022	13.5.1: Plan de manejo del suelo, amenazas y prácticas usadas y uso de fertilizantes	73, 112	--	--	--	--	--
Seguridad alimentaria							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	66, 68	--	--	--	--	13.9.1
GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022	13.9.1: Efectividad de las acciones y programas de seguridad alimentaria, asociaciones de las que forma parte la organización y que abordan la seguridad alimentaria, compromisos y políticas para abordar la pérdida de alimentos en la cadena de suministro	66 - 68	2, 17	--	--	--	--
	13.9.2: Peso total de la pérdida de alimentos en toneladas métricas y el porcentaje de pérdida de alimentos, desglosado por los productos principales de la empresa o por sus categorías de productos	67	2, 17	--	--	--	--

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión			Estándar sectorial GRI
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
Inocuidad de los alimentos y salud en el consumidor							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	43	--	--	--	--	13.10.1
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1: Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	42	--	--	--	--	13.10.2
	416-2: Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	43	16	--	--	--	13.10.3
GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022	13.10.4: Porcentaje del volumen de producción de sitios certificados conforme a estándares sobre inocuidad de los alimentos de reconocimiento internacional, y enumerar dichos estándares	42	2, 3	--	--	--	--
	13.10.5: Cantidad de retiros del mercado emitidos por motivos de inocuidad de los alimentos y el volumen total de productos retirados	43	2, 3	--	--	--	--

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión			Estándar sectorial GRI
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
Trazabilidad de la cadena de suministro							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	45	--	--	--	--	13.23.1
GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022	13.23.1: Metodología para la trazabilidad de la fuente, origen o condiciones de producción de los productos adquiridos por la empresa (como materia prima)	44, 45	12, 14, 16	--	--	--	--
	13.23.2: Nivel de trazabilidad implementado para cada producto abastecido	45	12, 14, 16	--	--	--	--
	13.23.3: Porcentaje del volumen abastecido certificado conforme a estándares internacionales reconocidos	44	12, 14, 16	--	--	--	--
	13.23.4: Proyectos de mejora para certificar a los proveedores conforme a estándares internacionales reconocidos, que permitan realizar el seguimiento de los productos a través de toda la cadena de suministro	45	12, 14, 16	--	--	--	--

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión			Estándar sectorial GRI
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
Salud y seguridad en el trabajo							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	54, 55, 56	--	--	--	--	13.19.1
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	57	8	--	--	--	13.19.2
	403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	60, 61	8	--	--	--	13.19.3
	403-3: Servicios de salud en el trabajo	58	8	--	--	--	13.19.4
	403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	58	16	--	--	--	13.19.5
	403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	59	8	--	--	--	13.19.6
	403-6: Promoción de la salud de los trabajadores	59	8	--	--	--	13.19.7
	403-7: Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	61	8	--	--	--	13.19.8
	403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	57	8	--	--	--	13.19.9
	403-9: Lesiones por accidente laboral	104, 105	3, 8, 16	--	--	--	13.19.10
	403-10: Las dolencias y enfermedades laborales	104 - 106	3, 8, 16	--	--	--	13.19.11

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión			Estándar sectorial GRI
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
Desarrollo de las comunidades locales							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	62, 63, 64	--	--	--	--	13.12.1
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	63, 64	1	--	--	--	13.12.2
	413-2: Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Durante el 2023, nuestras operaciones no generaron impactos negativos significativos en las comunidades locales.	1, 2	--	--	--	13.12.3
Creación de valor económico sostenible							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	48	--	--	--	--	13.22.1
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	48	8, 9	--	--	--	13.22.2

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión			Estándar sectorial GRI
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
Creación de empleo y desarrollo de trabajadores							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	50	--	--	--	--	13.20.1
GRI 401: Empleo 2016	401-1: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	101, 102	5, 8, 10	--	--	--	--
GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022	13.20.1: Políticas y compromisos para el reclutamiento de trabajadores. Enfoque para determinar la compensación de los trabajadores y enfoque relativo a las medidas tomadas para determinar y abordar situaciones en las que el trabajo acometido en su cadena de suministro no se realice de acuerdo con los marcos institucionales y jurídicos adecuados	50, 52	1, 8, 10	--	--	--	--
Ingreso y salario digno							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	52	--	--	--	--	13.21.1
GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022	GRI 13.21.1: Compromisos para proveer un salario digno, metodología usada para determinar el salario digno, y enfoque para determinar las políticas de remuneración, herramientas y sistemas para monitorear sueldos pagados por los proveedores.	52	1, 2, 8, 10	--	--	--	--

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Omisión			Estándar sectorial GRI
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022	13.21.2: Porcentaje de empleados y trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es controlado y cubierto por acuerdos de negociación colectiva que establecen disposiciones relativas a los niveles salariales y la frecuencia del pago de los salarios en ubicaciones con operaciones significativas	20	1, 2, 8, 10	--	--	--	--
	13.21.3: Porcentaje de empleados y trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es controlado y a quienes se les pague por encima del salario digno, con un desglose por género	52	1,2,8,10	--	--	--	--
Enfoque de género							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	51	--	--	--	--	--
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1: Diversidad de órganos de gobierno y empleados	99, 100	5, 8	--	--	--	13.15.2
	405-2: Ratio entre el salario y la remuneración de mujeres y de hombres	51, 103	5, 8, 10	--	--	--	13.15.3



Anexos



Indicadores sociales

Cantidad total de trabajadores por género, región, tipo de contrato y jornada laboral (GRI 2-7)

Categoría Laboral	Provincias	Contrato permanente				Contrato temporal				Total
		Trabajadores a tiempo completo		Trabajadores a tiempo parcial		Trabajadores a tiempo completo		Trabajadores a tiempo parcial		
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Gerentes	Lima	2	6	0	0	0	0	0	0	8
	Provincias	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Sub-Gerentes	Lima	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Provincias	3	7	0	0	0	0	0	0	10
Jefes	Lima	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Provincias	32	111	0	0	0	0	0	0	143
Coordinadores	Lima	0	3	0	0	0	0	0	0	3
	Provincias	19	35	0	0	0	0	0	0	54
Analistas	Lima	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Provincias	7	21	0	0	0	0	0	0	28
Operarios ⁵	Lima	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Provincias	1,303	1,732	0	0	13,564	14,487	0	0	31,086
	Total	1,366	1,917	0	0	13,564	14,487	0	0	31,334

⁴ Incluye la categoría de asistentes.

Trabajadores de Agroindustrial Beta por contrato y horas no garantizadas (GRI 2-7)

Número total de trabajadores con contrato permanente	3, 283
Número total de trabajadores con contrato temporal	28, 051
Número total de trabajadores por horas no garantizadas	0
Número total de trabajadores	31, 334

Trabajadores de proveedores que ofrecen servicios tercerizados a Agroindustrial Beta (GRI 2-8)

Relación contractual	Número de trabajadores de proveedores que ofrecen servicios tercerizados	Descripción de actividades	Lugar de trabajo
Servicio de operación y mantenimiento de sistema de riego	67	Empresa especializada en la gestión de sistemas de riego. Nos brinda un servicio integral de operación y mantenimiento de nuestros sistemas de riego en nuestros fundos.	Fundos
Servicio de seguridad	149	Empresa especializada en servicios de seguridad. Se encarga de la seguridad en los controles de garita de las sedes, así como en el perímetro de nuestras instalaciones.	Fundos y plantas
Servicio de mantenimiento de tractores	10	Empresa especializada en la venta y reparación de tractores. Nos brinda un servicio de mantenimiento de tractores dentro de nuestras instalaciones.	Fundos
Servicio de comedor	21	Empresa de servicio de alimentación. Realiza la venta de alimentos en nuestras sedes.	Fundos
Total	247		

Diversidad en el Directorio y Gerencia General (GRI 405-1)

Directorio y Gerencia General	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total	Porcentaje (%)
Hombres	0	0	5	5	62
Mujeres	0	2	1	3	38
Total	0	2	6	8	
Porcentaje (%)	0	25	75		

Diversidad en la Junta General de Accionistas (GRI 405-1)

Junta General de Accionistas	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total	Porcentaje (%)
Hombres	0	0	2	2	67
Mujeres	0	0	1	1	33
Total	0	0	3	3	
Porcentaje (%)	0	0	100		



Diversidad en la Junta General de Accionistas (GRI 405-1)

Categoría laboral	Sexo	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total	Porcentaje (%)
Gerentes	Hombres	0	2	6	8	0.03
	Mujeres	0	2	0	2	0.01
Sub-Gerentes	Hombres	0	4	3	7	0.02
	Mujeres	0	3	0	3	0.01
Jefes	Hombres	0	85	26	111	0.35
	Mujeres	0	32	0	32	0.10
Coordinadores	Hombres	0	35	3	38	0.12
	Mujeres	0	19	0	19	0.06
Analistas	Hombres	0	17	4	21	0.07
	Mujeres	1	6	0	7	0.02
Operarios ⁶	Hombres	10,124	4,920	1,175	16,219	52
	Mujeres	7,155	7,079	633	14,867	48
Total		17,280	12,204	1,850	31,334	100
Porcentaje (%)		55	39	6	100	

⁵ Incluye la categoría de asistentes.

Nuevas contrataciones de trabajadores por género, edad y región de procedencia 2023 (GRI 401-1)

Región/Sexo	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total	Tasa de nuevas contrataciones por región y sexo (%)
Lima y Callao	1	1	1	3	0.71
Mujeres	0	0	1	1	0.24
Hombres	1	1	0	2	0.48
Provincias	14	9	0	23	5.48
Mujeres	6	3	0	9	2.14
Hombres	8	6	0	14	3.33
Total por grupo de edad	15	10	1	26	6.19
Tasa de nuevas contrataciones por grupo de edad (%)	3.57	2.38	0.24		

Cese de trabajadores por género, edad y región de procedencia 2023 (GRI 401-1)

Región/Sexo	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total	Tasa de rotación (%)
Lima y Callao	4	1	1	6	1.43
Mujeres	3	0	0	3	0.71
Hombres	1	1	1	3	0.71
Provincias	21	45	4	70	16.67
Mujeres	8	10	0	18	4.29
Hombres	13	35	4	52	12.38
Total por grupo de edad	25	46	5	76	18.10
Tasa de rotación (%)	5.95	10.95	1.19	--	--

Ratio del porcentaje de la compensación total anual⁷ (GRI 2-21)

Porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la empresa	Mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los trabajadores de la empresa, sin incluir a la persona mejor pagada	Ratio
3 %	4 %	2 %

Tabla 22: Ratio entre el salario básico y remuneración de mujeres frente a hombres (GRI 405-2)

Categoría	Ica	Lambayeque	Piura
Gerentes	0.90	0.90	0.90
Sub-Gerentes	0.90	0.90	0.90
Jefes	0.80	0.80	0.80
Coordinadores	0.67	0.67	0.67
Analistas	0.46	0.46	0.46
Operarios	0.56	0.56	0.56



⁶ Los salarios han sido considerados en base a tiempo completo. Los tipos de compensaciones considerados son las siguientes: remuneración fija del trabajador y promedio de las remuneraciones variables. No se ha excluido a ningún personal. El puesto considerado como mejor pagado es la de Gerencia General.

Peligros laborales que presentan riesgo de dolencias o enfermedades (GRI 403-10)

Tipo de peligro	Cómo se determinó dicho peligro	Medidas tomadas
Trabajos prolongados	Matriz IPERC	<ul style="list-style-type: none"> • Turnos rotativos • Horarios partidos cumplimiento de Leyes Nacionales • Pausas activas • Descanso cada 4 horas
Movimientos Repetitivos	Matriz IPERC	<ul style="list-style-type: none"> • Pausas activas • Monitoreo ocupacional • Estándar de uso de herramientas para el uso correcto de herramientas
Radiación solar	Matriz IPERC	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de bloqueador solar • Uso de polos manga larga y gorros • Pausas activas • Áreas para descanso
Ruido	Matriz IPERC	<ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento físico de ruido de motores. • Uso de orejeras o protectores auditivos • Monitoreo ocupacional
Posturas inadecuadas	Matriz IPERC	<ul style="list-style-type: none"> • Estándares de posturas correctas para la labor • Pausas activas • Monitoreo ocupacional
Sustancias químicas	Matriz IPERC	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de protector respiratorio, EPI y otros EPPs. • Monitoreo ocupacional • Capacitaciones • Procedimiento de aplicaciones sanitarias

Indicadores reactivos de salud y seguridad ocupacional (GRI 403-9)

Indicadores reactivos	2022	2023
Índice de frecuencia	6.89 %	11.03 %
Enfermedades ocupacionales	0	0



Indicadores de salud y seguridad ocupacional (GRI 403-9)

Indicadores	Resultados 2023
Cantidad de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0
La cantidad de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos);	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0
Cantidad de lesiones por accidente laboral registrables	86
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	6.14
Cantidad de horas trabajadas	14, 008, 206

Indicadores de salud y seguridad ocupacional de los trabajadores que no son trabajadores (proveedores) (GRI 403-10)

Indicadores	Resultados 2023
Cantidad de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0
La cantidad de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos);	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0
Cantidad de lesiones por accidente laboral registrables	0
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	0
Cantidad de horas trabajadas	0





Indicadores de enfermedades ocupacionales en trabajadores (GRI 403-10)

Indicador	N°
Cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0
Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0

Indicadores de enfermedades ocupacionales en trabajadores de contratistas y proveedores (GRI 403-10)

Indicador	N°
Cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0
Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0

Composición del Directorio (GRI 2-9)

Nro	Nombre completo	Ejecutivo/No Ejecutivo	Independencia	Tiempo de permanencia en el órgano de gobierno	Cargos y compromisos significativos	Sexo	Competencias relevantes
1	Matta Curotto, Victor Manuel	No Ejecutivo	No independiente	Socio fundador - hasta la actualidad	Presidente del Directorio	Hombre	Socio fundador de Complejo Agroindustrial Beta S.A.
2	Dallorso de Matta, Maria del Carmen Claudia	No Ejecutivo	No independiente	Desde el 2005 hasta la actualidad	Directora	Mujer	Actualmente se desempeña como Director en Pesquera Exalmar y complejo Agroindustrial Beta.
3	Matta Dall'orso, Victor Santiago	No Ejecutivo	No independiente	Desde el 2011 hasta la actualidad	Director	Hombre	Ocupó el puesto de <i>Contraller</i> General adjunto de Pesquera Exalmar desde el 2005 - 2008. Se desempeñó como Gerente General Adjunto de Pesquera Exalmar desde el 2010-2019. Es miembro del Directorio de Pesquera Exalmar desde el 2015 y miembro del Directorio de Complejo Agroindustrial Beta desde el 2011 hasta la actualidad.
4	Matta Dallorso, Claudia del Carmen	No Ejecutivo	No independiente	Desde el 2013 hasta la actualidad	Directora	Mujer	Directora de Complejo Agroindustrial Beta S.A., Jefa Comercial en Pesquera Exalmar S.A..A.(2013 -2014).
5	Matta Dallorso, Mariangela	No Ejecutivo	No independiente	Desde el 2011 hasta la actualidad	Directora	Mujer	Miembro del Directorio de Complejo Agroindustrial Beta desde el año 2011.
6	Neuhaus Tudela, Carlos Alberto	No Ejecutivo	Independiente	Desde el 2022 hasta la actualidad	Director	Hombre	Actualmente es Director del Grupo Manasa-Gildemeister, Backus y del Complejo Industrial BETA S.A, Presidente Ejecutivo de ACCEP. También es miembro del Consejo Consultivo del <i>"Thunderbird Executive Leadership Council"</i> , Patronato del Museo de Arte de Lima, Fundación Peruana del Cáncer, Patronato de los Bomberos, Perú Sostenible, Vicepresidente de la Fundación Vidawasi, de Soluciones empresariales Contra la Pobreza (Hombro a Hombre) y Vicepresidente del Instituto de Investigación Nutricional. Fundador del Instituto Gestiona Perú.
7	Olaya Nohra, Mauricio Armando	No Ejecutivo	Independiente	Desde el 2022 hasta la actualidad	Director	Hombre	Actualmente es miembro de Directorio de diversas y reconocidas empresas como <i>Sky Airlines</i> , CFG Copeinca, Terminal Portuario Paracas, Machu Picchu Foods, Agroindustria Beta, Agroindustria Paramonga, <i>OPP Film</i> , entre otras.



Comunicación de las políticas y procedimientos anticorrupción a los miembros del Directorio y de la Junta General de Accionistas (GRI 205-2)

Región	Número total de miembros del Directorio	Número de miembros del Directorio a quienes se les comunicó las políticas y procedimientos anticorrupción	Porcentaje de miembros del Directorio a quienes se les comunicó las políticas y procedimientos anticorrupción (%)
Lima	7	7	100
Provincias	0	0	---

Región	Número total de miembros de la Junta General de Accionistas	Número de miembros de la Junta General de Accionistas a quienes se les comunicó las políticas y procedimientos anticorrupción	Porcentaje de miembros de la Junta General de Accionistas a quienes se les comunicó las políticas y procedimientos anticorrupción (%)
Lima	3	3	100
Provincias	0	0	---

Miembros del Directorio y de la Junta General de Accionistas que recibieron formación sobre anticorrupción (GRI 205-2)

Región	Número total de miembros del Directorio	Número de miembros del Directorio que recibieron formación sobre anticorrupción	Porcentaje de miembros del Directorio que recibieron formación sobre anticorrupción (%)
Lima	7	0	0
Provincias	0	0	--

Región	Número total de miembros de la Junta General de Accionistas	Número de miembros de la Junta General de Accionistas que recibieron formación sobre anticorrupción	Porcentaje de miembros de la Junta General de Accionistas que recibieron formación sobre anticorrupción (%)
Lima	3	0	0
Provincias	0	0	--

Comunicación de las políticas y procedimientos anticorrupción a los trabajadores (GRI 205-2)

Región	Categoría laboral ⁶	Número total de trabajadores	Número de trabajadores a quienes se les comunicó las políticas y procedimientos anticorrupción	Porcentaje de trabajadores a quienes se les comunicó las políticas y procedimientos anticorrupción (%)
Lima	Gerentes	8	8	100
	Sub-Gerentes	0	0	--
	Jefes	0	0	--
	Coordinadores	3	3	100
	Analistas	0	0	--
	Operarios	0	0	--
Total Lima		11	11	100
Provincias	Gerentes	2	2	100
	Sub-Gerentes	10	10	100
	Jefes	143	143	100
	Coordinadores	54	54	100
	Analistas	28	28	100
	Operarios	31,086	31,086	100
Total provincias		31,323	31,323	100

⁷ Operarios incluye la categoría de asistentes.

Trabajadores que recibieron formación sobre anticorrupción (GRI 205-2)

Región	Categoría laboral ⁹	Número total de trabajadores	Número de trabajadores que recibieron formación sobre anticorrupción	Porcentaje de trabajadores que recibieron formación sobre anticorrupción (%)
Lima	Gerentes	8	8	100
	Sub-Gerentes	0	0	--
	Jefes	0	0	--
	Coordinadores	3	3	100
	Analistas	0	0	--
	Operarios	0	0	--
Total Lima		11	11	100
Provincias	Gerentes	2	2	100
	Sub-Gerentes	10	10	100
	Jefes	143	143	100
	Coordinadores	54	54	100
	Analistas	28	28	100
	Operarios	31,086	0	0
Total provincias		31,323	237	1

⁹ Operarios incluye la categoría de asistentes.

Comunicación de las políticas y procedimientos anticorrupción a proveedores y clientes (GRI 205-2)

Región	Número total de proveedores	Número de proveedores a quienes se les comunicó las políticas y procedimientos anticorrupción	Porcentaje de proveedores a quienes se les comunicó las políticas y procedimientos anticorrupción (%)
Lima	0	0	--
Provincias	938	938	100
Total	938	938	100

Región	Número total de clientes	Número de clientes a quienes se les comunicó las políticas y procedimientos anticorrupción	Porcentaje de clientes a quienes se les comunicó las políticas y procedimientos anticorrupción (%)
Lima	25	25	100
Provincias	0	0	--
Total	25	25	100



Indicadores ambientales

Plan de Sostenibilidad de Suelos de Agroindustrial Beta (GRI 13.5.1)

Ubicación / nombre del sitio	Desafío principal reconocido	Aspecto ambiental afectado	Curso de acción planificado breve (corto y largo plazo)	Resultado y seguimiento (corto y largo plazo)
Fundos	Erosión / Disminución de la materia orgánica	Suelo	<p>Contamos con el Sistema de Riego por Goteo lo cual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elimina de pérdida innecesaria de agua, (escorrentía superficial, evaporación del suelo). • Evita la percolación profunda de agua que ocasiona pérdida de nutrientes). 	<p>Mejora de calidad de suelos por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservación de nutrientes presentes en el suelo (debido a que no se lavan por exceso de agua). • Disminución de cantidades de fertilizantes por mayor eficiencia en la aplicación (optimización de cantidades a incorporar). • Reducción de aplicación de agroquímicos para el control de malezas porque evita la germinación y el crecimiento de malezas en las zonas no hidratadas.
			<p><i>Mulch</i>: El uso de paja, hojas, ramas, restos de poda, desbroce a modo de <i>mulch</i>, ayuda a mantener la humedad del suelo. El <i>mulch</i> se descompone y se convierte en alimento para las bacterias y organismos que viven en el suelo, mejorando la calidad del suelo. El mulcheo impide el crecimiento de malezas, revitaliza el suelo y promueve un mejor crecimiento de las plantas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de incorporación de fertilizantes inorgánicos. • Mejora la retención de humedad del suelo (calicatas).
	<p>Erosión / Compactación</p>		<p>Análisis de suelos, perfiles de suelos (calicatas) y labores culturales.</p> <p>Los análisis de suelos se realizan anualmente para verificar textura, pH, disponibilidad de nutrientes, etc.</p> <p>Las calicatas se realizan constantemente para conocer la estructura del suelo y tomar acciones.</p> <p>En el caso de la siembra, ya sea de plántones o de semillas, en caso se tenga un terreno con características de compactación, se realizan labores culturales como subsolado, el cual consiste en romper las capas del suelo afectadas con una maquinaria de manera que quede una buena aireación en el suelo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Certificados de análisis de suelos. • Calicatas. • Verificación del perfil de humedad y textura del suelo. • Seguimiento de la de filtración del suelo según las horas de riego del cultivo.

Cantidad total de especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación, 2023 (GRI 304-4)

Flora									
Clasificación		Cantidad de especies							
		Jayanca	Olmos I	Olmos II	Piura	Ica	Paracas	Chincha	Total
En peligro crítico	CR	3	4	4	4	0	0	0	15
En peligro	EN	0	0	0	0	0	0	1	1
Vulnerable	VU	3	3	3	3	0	0	0	12
Casi amenazadas	NT	2	2	2	2	1	0	1	10
Preocupación menor	LC	0	0	0	0	8	1	23	32
Total		8	9	9	9	9	1	25	70

Fauna									
Clasificación		Cantidad de especies							
		Jayanca	Olmos I	Olmos II	Piura	Ica	Paracas	Chincha	Total
En peligro crítico	CR	0	0	0	0	0	0	0	0
En peligro	EN	1	1	1	2	0	0	0	5
Vulnerable	VU	2	2	2	0	0	0	0	6
Casi amenazadas	NT	2	4	4	2	0	0	0	12
Preocupación menor	LC	0	8	8	0	23	17	27	83
Total		5	15	15	4	23	17	27	106



beta
complejo agroindustrial

Contacto

Complejo Agroindustrial Beta S.A.

Sede Central Chincha (sede administrativa): Calle Leopoldo Carrillo N° 160, Chincha Alta, Chincha - Ica. Tel.: (511) 056 - 581150 | Fax: 056 - 581178

Sede Lima: Av. Víctor Andrés Belaúnde N° 214 - Piso 5, San Isidro, Lima.

Contacto:
Rosmeri Gómez (rgomez@beta.com.pe)
Tel.: +51 967 748 392 (GRI 2-1)



**AVANZA
SOSTENIBLE**

Elaborado, diseñado y diagramado
con la asesoría de Avanza Sostenible

www.avanzasostenible.com